



CONSEJO GENERAL.

ACTA: 4ª. ORDINARIA 2008.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 13 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2008; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 135, 137, 139, 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I, 157, 169 FRACCIONES IV Y XVII Y 170 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; DIPUTADO LICENCIADO **JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO; INGENIERO **BENJAMÍN AZAR GARCÍA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. **ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; LICENCIADO **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL



PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 4ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2008, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA 3ª. SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO Y DE LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2008, RESPECTIVAMENTE.-----
- 5.- DAR A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE AL TERCER BIMESTRE (MAYO-JUNIO) DE 2008, QUE RINDE EL COMITÉ TÉCNICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RELATIVO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE.-----
- 6.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2008, QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----
- 7.- DAR A CONOCER EL INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2008, QUE RINDE LA CONTRALORÍA INTERNA POR CONDUCTO DE DE SU TITULAR.-----
- 8.- DAR A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2008, QUE RINDE LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SU TITULAR.-----
- 9.- DAR A CONOCER EL INFORME FINANCIERO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2008, DEL FONDO DE PREVISIÓN PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009.-----
- 10.- DAR A CONOCER EL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2008, DEL FONDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----
- 11.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 12.- CLAUSURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:
BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO



GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INTEGRANTES DEL INSTITUTO QUE ESTÁN CON NOSOTROS; VAMOS A DAR INICIO A LA 4ª. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008 DE ESTE CONSEJO, POR LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA A LA PRESIDENCIA QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 16 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SIENDO LAS 13 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 2008, SE DECLARA INSTALADA LA 4ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA Y EN ESTE PUNTO LA SECRETARÍA SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DESPUÉS DEL PUNTO NÚM. 10 SE INCLUYA EL PUNTO NÚMERO 11, QUE SE REFERIRÁ A DAR A CONOCER EL INFORME DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN RELACIÓN CON EL RECURSO DE APELACIÓN QUE PRESENTÓ EL PARTIDO DEL TRABAJO; CORRIÉNDOSE LA NUMERACIÓN, QUEDANDO EN EL PUNTO 12 LOS ASUNTOS GENERALES Y EN EL PUNTO 13 LA CLAUSURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA CON LA MODIFICACIÓN A QUE HA HECHO ALUSIÓN EL SECRETARIO EJECUTIVO. (PAUSA). NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, CON



LA MODIFICACIONES YA SEÑALADAS, POR LO QUÉ, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y RESPETUOSAMENTE SE LES RECUERDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, QUE DEBERÁN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; ASIMISMO, CONSEJERA PRESIDENTA ME PERMITO SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS MISMOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: PUEDE PROCEDER A FORMULAR LA CONSULTA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS MISMOS. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA. Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA 3ª. SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2008 Y DE LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2008, RESPECTIVAMENTE. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ESTÁN A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO LOS PROYECTOS DE ACTA QUE CORRESPONDEN A LA 3ª. SESIÓN ORDINARIA Y 7ª. EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO Y 4 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. (PAUSA). NO HAY OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A



VOTACIÓN POR FAVOR. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE SE CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA 3ª. SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO Y DE LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE JULIO AMBAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2008; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBAN AMBOS PROYECTOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA. Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE AL TERCER BIMESTRE (MAYO-JUNIO) DE 2008, QUE RINDE EL COMITÉ TÉCNICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RELATIVO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE DESEEN HACER RESPECTO DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL TERCER BIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, RENDIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL. (PAUSA). TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, BUENAS TARDES A TODOS LOS CONSEJEROS, REPRESENTANTES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN; SOLAMENTE SI ME LO PERMITIERAN LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, DE TENER POR GENERALIZADO ESTE PLANTEAMIENTO QUE ESTÁN PRESENTANDO PARA SU APROBACIÓN ESTE DÍA ANTE EL CONSEJO, PARA NO ESTAR REPRODUCIENDO EL MISMO COMENTARIO HACIA ESTOS INFORMES; SI ES ASÍ, QUIERO COMENTAR QUE REVISANDO TODOS Y CADA UNO DE ESTOS INFORMES QUE SE ESTÁN PRESENTANDO A DETALLE Y CON LAS ACTIVIDADES QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS ESTÁ REPORTANDO DENTRO DE ESTE PERÍODO DE TRABAJO, CONSIDERO YO, DESDE UN PUNTO MUY PARTICULAR DE VISTA, QUE SE PUDIERA RETOMAR LO CONSIDERADO EN EL ARTÍCULO IX DEL REGLAMENTO



INTERIOR DEL CONSEJO, PARA EL EFECTO DE QUE TODOS LOS INFORMES QUE ESTÉN PRESENTANDO LOS DIRECTORES PUEDAN CONTENER EL PUNTO DE ANTECEDENTES, MARCO LEGAL, CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES O PUNTOS RESOLUTIVOS; EL PORQUÉ, ES PORQUE AL REVISAR ESTOS INFORMES DE LAS ACTIVIDADES, REALMENTE DAN PENA, NO NOS DAN A DETALLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS TRABAJOS, LOS RESULTADOS, A QUÉ PUNTO LLEGARON, CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS DE ELLOS, ¿VALIÓ LA PENA EL TRABAJO QUE SE HIZO POR CADA UNA DE LAS ÁREAS?, ¿CUÁLES FUERON LOS OBJETIVOS ALCANZADOS?, ¿CUÁLES VAN A SER LOS PRÓXIMOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO DE TRABAJO DE ESTAS ÁREAS?; Y SIENTO QUE ES INCOMPLETA LA INFORMACIÓN QUE SE NOS PLANTEA POR CADA UNO DE ESTOS INFORMES; SIENTO YO QUE SE PUDIERA SALVAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO QUE ENCABEZA LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN; DESDE MI PUNTO DE VISTA ESTÁ A CABALIDAD, MUY PROFESIONAL, MUY RESPONSABLE Y QUE, CUMPLE CON ESTAS FORMAS Y REQUISITOS QUE CONSIDERO YO, QUE SI BIEN ES CIERTO EL ARTÍCULO IX, HABLA DE QUE LAS COMISIONES CUANDO RINDAN SU INFORME, ACUERDO O PROYECTO DE RESOLUCIÓN, DEBERÁN CONTENER ESOS PUNTOS, SIENTO YO QUE TAMBIÉN LOS DIRECTORES EJECUTIVOS QUE ESTÁN PRESENTANDO SU INFORME, PUDIERAN PRESENTAR A CABALIDAD CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS, POR EJEMPLO: EL DE CONTRALORÍA INTERNA, Y CON TODO RESPETO LO ESTOY COMENTANDO SIN AFÁN DE OFENDER A NADIE, SINO CON UN ESPÍRITU PROPOSITIVO, NOS MANEJA...VA DIRIGIDO A LA PRESIDENTA, NOS PRESENTA 8 ACTIVIDADES SOLAMENTE REALIZADAS Y RECALCA QUE FUERON LAS MÁS IMPORTANTES, PERO NO NOS DICE CUÁLES FUERON SUS OBJETIVOS, SI ESTUVO BIEN, SI ESTUVO MAL; LA DIRECCIÓN EJECUTIVA IGUAL MANEJA QUE SE HICIERON REUNIONES, AUDITORÍAS, BUENO, CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS DE ELLAS, ¿SE LOGRÓ ALGO?, ¿VALIÓ LA PENA?; ENTONCES, EL PUNTO A TRATAR EN MI INTERVENCIÓN ES DE QUE NO SE APROBARAN, QUE SE REGRESARAN A LAS UNIDADES, A LOS RESPONSABLES, A LOS TITULARES, PARA EL EFECTO DE QUE NOS DEN UN INFORME PROFUNDO, A DETALLE DE CUÁLES FUERON LAS ACTIVIDADES, CUÁL ES SU MARCO LEGAL QUE LO FUNDAMENTA, PERO TAMBIÉN CUÁLES FUERON LOS OBJETIVOS Y LOS ALCANCES QUE LLEVÓ CÓDIGO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA



UNO DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES; ÉSE SERÍA EL PLANTEAMIENTO Y SERÍA TODO Y CUÁNTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: BUENAS TARDES. ENTIENDO QUE LO QUE EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA..., EL PARTIDO CONVERGENCIA PLANTEA QUE NO SE CUMPLE A CABALIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO, EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES..., PERDÓN, EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO DE SESIONES; SI ENTONCES, NO SE CUMPLE A CABALIDAD ESOS INFORMES CON LO QUE ESTABLECE EL MISMO CÓDIGO, EL MISMO REGLAMENTO, QUE SON DERIVADOS DEL CÓDIGO ELECTORAL, LUEGO ENTONCES, ESTE CONSEJO ELECTORAL NO PODRÍA APROBAR ALGO QUE CARECE CON EL SUSTENTO JURÍDICO ESTABLECIDO POR LAS NORMAS QUE NOS RIGEN; ENTONCES, SI FUERA ASÍ EL CASO, CREO YO QUE EL CONSEJO NO PODRÍA APROBAR LOS INFORMES, TENDRÍA QUE DEVOLVERLOS A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y ÉSOS A SU VEZ DARLES LA FORMALIDAD QUE CORRESPONDA ENTIENDO YO. GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO BENJAMÍN AZAR GARCÍA: BUENO, PARA NO ABUNDAR MÁS SOBRE EL ASUNTO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE SUMA A LA PETICIÓN DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE QUE ESTOS INFORMES NO SEAN APROBADOS EN ESTA SESIÓN, SEAN DEVUELTOS PARA QUE SEAN PRESENTADOS CON LA DEBIDA LEGALIDAD Y COMPLETOS. ESO ES TODO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

EN USO DE LA VOZ LA C. ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ: BUENAS TARDES A TODOS. AL IGUAL EL PARTIDO DEL TRABAJO SE SUMA A ESTA PETICIÓN, PORQUE TAMBIÉN HEMOS OBSERVADO MUCHAS INCONGRUENCIAS E IRREGULARIDADES; ANTE ELLO YO CREO QUE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEBE DE VENDER A LA POBLACIÓN LA CONFIANZA Y ESTO SERÍA IR EN CONTRA DE ELLO, DE TAL FORMA QUE NOS SUMAMOS A LA PETICIÓN



DE CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, BUENAS TARDES A TODOS. ES UNA CUESTIÓN QUE CONSAGRA EL REGLAMENTO DE SESIONES, SENTIMOS QUE ES UN PRONUNCIAMIENTO OPORTUNO, CABE DESTACAR QUE TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA PRESENTA CORRECTAMENTE SU INFORME; PERO TAMBIÉN TENEMOS QUE SEÑALAR QUE LO QUE DICEN LOS INFORMES, SI BIEN NO TIENEN LA FUNDAMENTACIÓN O MOTIVACIÓN QUE ESTÁN SOLICITANDO OTROS PARTIDOS POLÍTICOS, LA INFORMACIÓN QUE PRESENTAN ES VALIOSA Y ES VERÍDICA; ESTOY SEGURO QUE SI ALGUNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUIERE ABUNDAR EN ALGÚN TEMA, PUES AQUÍ ESTÁN LOS SEÑORES DIRECTORES, O ESTÁN DISPONIBLES EN LOS HORARIOS QUE HA ESTABLECIDO EL INSTITUTO ELECTORAL; PERO ME PARECE PERTINENTE QUE PARA LO SUBSECUENTE SE PRESENTEN CON LA FORMALIDAD QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE SESIONES. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. (PAUSA). TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE:** NADA MÁS PARA COMENTAR QUE COMPARTO EL HECHO DE QUE LOS SEÑORES DIRECTORES Y LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS QUE ESTÁN PRESENTANDO ALGÚN INFORME ANTE EL CONSEJO GENERAL, DEBAN DE CUBRIR LAS FORMALIDADES DEL PROPIO REGLAMENTO INTERNO QUE EN OTRAS OCASIONES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS HAN PEDIDO QUE ASÍ SEA, QUE TOMEN NOTA DE ELLO PARA QUE PUEDAN TENER POR CUMPLIDA ESTA FORMALIDAD; EN OTRA OCASIONES HEMOS VISTO QUE LA FORMALIDAD DE LA FIRMA TAMBIÉN SE HA PEDIDO, ES UN PARTICULAR PUNTO DE VISTA, PERO SÍ QUIERO DEJAR CLARO QUE RESPECTO DE LA APROBACIÓN, NOSOTROS NO VAMOS A APROBAR NADA ACÁ, LO ÚNICO QUE SE ESTÁ HACIENDO ES LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES Y AL MENOS EN



LA CONVOCATORIA QUE YO TENGO, Y EL PROPIO REGLAMENTO Y EL CÓDIGO LO MARCAN, ES DAR A CONOCER LOS INFORMES; PARA ESO SE DAN A CONOCER LOS INFORMES, PARA QUE QUIENES TENGAN DUDAS, PARA QUIENES QUIERAN TENER ALGUNA ACLARACIÓN O SE AMPLÍE ALGUNA INFORMACIÓN, ÉSTE ES EL MOMENTO, AQUÍ ESTÁN LOS DIRECTORES, AQUÍ ESTÁ LA RESPONSABLE DE LA CONTRALORÍA, QUIENES PRESENTARON ESTA INFORMACIÓN Y SI HAY DUDA RESPECTO DE LO QUE ESTÁN PLASMANDO, PUES ADELANTE, CREO QUE SERÍA UN MOMENTO OPORTUNO PARA QUE ELLOS LO ACLAREN O LO AMPLÍEN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: COMPLEMENTANDO EL COMENTARIO DEL CONSEJERO CARLOS SÁNCHEZ PREVE Y REITERANDO QUE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE EN SU FRACCIÓN XVIII, ES PRECISAMENTE CONOCER LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUAL QUE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y LA CONTRALORÍA INTERNA RINDAN POR CONDUCTO DE LOS TITULARES RESPECTIVOS; DE MANERA QUE LO QUE ESTAMOS HACIENDO AHORA ES DAR A CONOCER, COMO BIEN LO SEÑALABA EL CONSEJERO SÁNCHEZ PREVE, SIN QUE TENGA QUE MEDIAR APROBACIÓN ALGUNA EN ESTA SESIÓN, DE LOS INFORMES QUE SE ESTÁN DANDO A CONOCER; POR OTRA PARTE, SI BIEN COINCIDO EN QUE TODO DOCUMENTO, COMO TODA ACCIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ES PERFECTIBLE, QUIERO RECORDAR QUE EL FORMATO QUE SE ESTÁ UTILIZANDO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ATENDIÓ EN SU OPORTUNIDAD A UNA SUGERENCIA DE LOS PROPIOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. POR OTRO LADO, A LO QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ES AL TRABAJO DE LAS COMISIONES INTEGRADAS EN EL SENO DEL CONSEJO GENERAL; DE AHÍ PUDIERA HACERSE ALGUNA DERIVACIÓN CIERTAMENTE, A LO MEJOR POR ANALOGÍA, PARA QUE TODO INFORME EMITIDO POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS O CUALQUIERA OTRA ÁREA O CUALQUIER OTRO ÓRGANO DEL INSTITUTO ELECTORAL CUMPLA CON LOS MISMOS REQUISITOS, SIN EMBARGO LA DISPOSICIÓN NO ES EXPRESA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL; PERO ATENDIENDO PRECISAMENTE A QUE TODO DOCUMENTO, TODO ACTO ES PERFECTIBLE, TOMAREMOS EN



CONSIDERACIÓN ESTA SUGERENCIA PARA QUE EN UNA PRÓXIMA OPORTUNIDAD EL FORMATO SEA NUEVAMENTE MODIFICADO. HABIENDO HECHO ESTAS ACLARACIONES, EN SEGUNDA RONDA TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR:
 GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, EN ESE SENTIDO, SI BIEN ES CIERTO QUE DE ALGUNA MANERA, SINO TAMBIÉN EXPRESAMENTE SE RECONOCE POR PARTE DE QUIENES INTERVINIERON LOS CONSEJEROS QUE LA INFORMACIÓN SÍ ESTÁ CARENTE DE TODO LO QUE SE PUDIERA CONTEMPLAR EN ESTE DOCUMENTO; SI BIEN ES CIERTO, TAMBIÉN ENTONCES QUE NO SE VA A APROBAR, ENTONCES QUE SE SUSPENDA EN DAR EL CONOCIMIENTO DE ESTOS DOCUMENTOS PARA QUE LOS DIRECTORES TENGAN UN TIEMPO CONSIDERABLE, PRUDENTE, Y PUEDAN DARNOS UNA INFORMACIÓN EN UN DOCUMENTO QUE SE PRETENDE DAR A CONOCER DONDE SE PUDIERAN CONSIDERAR ESAS FORMALIDADES; YO CREO QUE VA EN EL ÁNIMO DE QUE NOSOTROS COMO REPRESENTANTES PODAMOS TENER ESTA INFORMACIÓN EN UN DOCUMENTO QUE ELLOS MISMOS ESTÁN PRESENTANDO; Y CREO QUE TAMBIÉN POR CUESTIÓN MUY PERSONAL DE CADA UNO DE LOS TITULARES DE ESTAS ÁREAS, YO CREO QUE PRESENTAR ESTOS INFORMES EN ESTAS CONDICIONES, PUES LO DEBERÍAN DE PENSAR: SI BIEN ES CIERTO, COMO DICE EL REPRESENTANTE, QUE CUMPLE LA FORMALIDAD, PARA MÍ DESDE MI PUNTO DE VISTA ES LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EL ÁREA DEL PROFESOR SABIDO, TE MANEJA CUANDO MENOS LAS CONCLUSIONES, EL ÁREA DEL LICENCIADO MARCOS, TE MANEJA LAS ACTIVIDADES, PERO NADIE DICE A QUÉ PUNTO LLEGARON, CÓMO ES QUE LLEGARON, SIRVIÓ, NO SIRVIÓ; PORQUE QUIERO ENTENDER ENTONCES, QUE FUE UNA OMISIÓN EN NO CONSIDERAR ALGUNAS FORMAS Y UNOS PROCEDIMIENTOS Y NO DE QUE EN 3 MESES NO SE HA HECHO UN TRABAJO SERIO Y PROFESIONAL POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE LAS ÁREAS; ÉSE SERÍA EL PLANTEAMIENTO ENTONCES, NADA MÁS QUE SE SUSPENDA, QUE NOS ELABOREN DE FAVOR Y NO COMO UNA MANERA DE QUE NOSOTROS ESTEMOS CONDICIONANDO, YO CREO QUE LA INFORMACIÓN NOS SIRVE A TODOS PARA LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO Y SOBRE TODO PARA LAS ÁREAS EN LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS MÁS IMPORTANTES DE ESTE INSTITUTO Y QUE EN VÍSPERAS DEL PROCESO ELECTORAL NOS VA A



PERMITIR EL TENER A DETALLE TODOS ESTOS TRABAJOS Y PODER COADYUVAR DE SER POSIBLE EN ESOS TRABAJOS ¿NO?. ENTONCES, EL PLANTEAMIENTO SERÍA, DESDE MI PUNTO DE VISTA, QUE SE SUSPENDA EL CONOCIMIENTO DE ESOS INFORMES.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: SI, EN LO QUE A NOSOTROS RESPECTA, EN CUANTO AL PRD RESPECTA, NO ES UN CUESTIONAMIENTO PROPIAMENTE DICHO DE LA CAPACIDAD DE QUIENES ESTÁN AL FRENTE DE LAS DIRECCIONES DE ORGANIZACIÓN, DE CAPACITACIÓN, NO SE ESTÁ CUESTIONANDO EL TRABAJO DE ELLOS; LO QUE YO CREO, LO QUE EN EL FONDO PERSISTE ES QUE LO QUE FINALMENTE ELLOS HACEN ES TAMBIÉN UN TRABAJO ADMINISTRATIVO Y YO SUPONGO QUE TIENEN METAS Y OBJETIVOS QUE A LO LARGO DEL AÑO SE TIENE QUE CUMPLIR, Y LO QUE ENCONTRAMOS EN ESTOS INFORMES ES SOLAMENTE UNA LISTA DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO, NO HAY UN INFORME PROPIAMENTE DE QUÉ OBJETIVOS ESTÁN PERSIGUIENDO OBTENER O CONSEGUIR A FINAL DE AÑO Y QUÉ ALCANCES HAY EN ESTOS TRABAJOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ETC., NO LO HAY, NO EXISTE, PARECIERA SER QUE SE HICIERON UNA LISTA DE ACTIVIDADES, PERO NO SABEMOS SI SE LLEVARON A CABO TODAS LAS QUE ESTABAN CALENDARIZADAS O AGENDADAS, NO SABEMOS SI SE HICIERON ACTIVIDADES DE MÁS O SE HICIERON ACTIVIDADES DE MENOS; NO HAY MANERA DE SABERLO PUESTO QUE ESTE INFORME NO LO DICE; NO HAY UN RECONOCIMIENTO INCLUSO DE ALGUNA AUTOCRÍTICA, DE ALGUNAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN TENER ALGUNAS ÁREAS O ALGUNOS DEPARTAMENTOS, QUE BIEN PUDIERAN TENERLAS DADO EL AJUSTE PRESUPUESTAL QUE HUBO EL AÑO PASADO; EN FIN, NO HAY UNA MANERA OBJETIVA DE SABER SI ESTAMOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES EN EL TRABAJO DE LAS DIRECCIONES, SI HAY DEFICIENCIAS O SI HAY UN TRABAJO EXCELENTE; NO HAY MANERA DE SABERLO PORQUE NO HAY UN INFORME DE QUÉ OBJETIVOS SE ALCANZARON O DE CÓMO ESTAMOS A LO LARGO DE TODO EL AÑO; SOLAMENTE ES DE QUE HICIMOS LA TAREA DE 4 O 5 MATERIAS PERO NO SABEMOS SI NOS DEJARON EN LA ESCUELITA 6 TAREAS POR HACER



E HICIMOS 5, O SI NOS DEJARON 6 E HICIMOS 8, PORQUE NO HAY MANERA DE SABERLO; ENTONCES, NO SE ESTÁ CUESTIONANDO LA CAPACIDAD DE LOS DIRECTORES, SINO CREO YO, ES LA DEFICIENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES QUE DEBEN DE GUARDAR CUANDO MENOS UN MÍNIMO DE FORMALIDAD, TAL CUAL SE NOS EXIGE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUANDO HACEMOS ALGUNA SOLICITUD DE ADELANTO DE PRERROGATIVAS, PRESENTACIÓN DE ALGUNA IMPUGNACIÓN ETC., O LOS INFORMES DE CAMPAÑA O PRECAMPAÑA ETC.; ENTONCES CREO, CONSIDERO, EL PRD CONSIDERA QUE LOS DIRECTORES DEBEN TAMBIÉN CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS DE FORMALIDAD Y DAR UN INFORME COMPLETO, LO QUE AQUÍ NO ES UN INFORME, ES SOLAMENTE UNA LISTA DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA: MUCHAS GRACIAS. SÍ, ES MUY IMPORTANTE RESCATAR QUE DE NINGUNA MANERA SE ESTÁ CUESTIONANDO, NI LA VERACIDAD, NI LA CAPACIDAD DE ALGUNA DE LAS DIRECCIONES. TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS INFORMES SE PRESENTAN DE MANERA ECONÓMICA POR DENOMINARLO DE ALGUNA MANERA, PORQUE CUANDO A PETICIÓN DE MUCHOS REPRESENTANTES QUE SOMOS DIFERENTES AHORA, ASÍ SE SOLICITÓ EN ESE ENTONCES, POR NO TENER TANTA DOCUMENTACIÓN, O SEA, NO ES QUE SEA UNA CUESTIÓN SOLAMENTE INHERENTE A LOS DIRECTORES DE ESTE INSTITUTO, SINO QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTERIORES A NOSOTROS, CUANDO MENOS EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACCIÓN NACIONAL, Y CONVERGENCIA, NO SÉ SI LOS DEMÁS ESTABAN PRESENTES, SE LES SOLICITÓ DE ESA MANERA ¿SÍ?. DE NINGUNA MANERA ES PARA DENIGRAR EL TRABAJO, AL CONTRARIO, SABEMOS QUE SON PERSONAS CAPACES, SABEMOS QUE SON PERSONAS PROFESIONALES, PERO ME PARECE CONGRUENTE HACER UN NUEVO PLANTEAMIENTO POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE QUE EN UNA RECIPROCIDAD A LOS INFORMES QUE PRESENTAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON LA OBLIGACIONES QUE DERIVAN DEL CÓDIGO, QUE LAS DIRECCIONES TAMBIÉN PRESENTE DE UNA MANERA MÁS FORMAL O MÁS



LEGAL ESTA CUESTIÓN. ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:

ÚNICAMENTE QUIERO PRECISAR QUE NO HA HABIDO POR MI PARTE AL MENOS, ADMISIÓN ALGUNA RESPECTO DE QUE SE HUBIERAN DADO IRREGULARIDADES EN LA PRESENTACIÓN DE ESTOS INFORMES; ME PARECE QUE LA INFORMACIÓN ESTÁ, ME PARECE QUE ESTAMOS OCUPANDO UN TIEMPO PRECIOSO EN CUESTIONES DEMASIADO FRÍVOLAS COMO ES HABLAR DE FORMATOS, COMO ES HABLAR DE LA MANERA COMO SE ESCRIBE TAL O CUAL COSA, SOBRE TODO CUANDO NO HAY UNA DISPOSICIÓN EXPRESA, PARECIERA QUE SE ESTÁ ACTUANDO, ASÍ YA SE MENCIONÓ, “QUE TAL COMO SE EXIGE EL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS”, PARECIERA ENTONCES QUE SE ESTÁ ESTABLECIENDO UNA ACTITUD REVANCHISTA, SI TÚ ME EXIGES ESTO, YO TE EXIJO LO OTRO; SEÑORES, NO ES ÉSA LA CONDICIÓN, HAY MUCHOS TEMAS IMPORTANTÍSIMOS SOBRE LA MESA EN CUANTO A LA REFORMA ELECTORAL, ESTÁ EL PROCESO ELECTORAL 2009 A LA VUELTA DE LA ESQUINA; SON MUCHOS LOS TEMAS QUE TENEMOS QUE ATENDER Y ME PARECE VERDADERAMENTE LAMENTABLE QUE TENGAMOS QUE DISPONER DE TODO ESTE TIEMPO PARA DISCUTIR RESPECTO DE SI SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL TÉRMINO DE UN FORMATO O EL GUSTO RESPECTO DEL ESTILO DE UN FORMATO; CREO QUE ESTÁ ACLARADA LA SITUACIÓN EN CUANTO A LO QUE DISPONE LA NORMA LEGAL, DE QUE SE DEBE PRESENTAR, SE DEBE RENDIR EL INFORME. LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, LA CONTRALORÍA, TODAS LAS ÁREAS HAN CUMPLIDO EL DÍA DE HOY, POR LO TANTO, AL NO HABER CONDICIÓN PARA QUE SE SUSPENDA LA PRESENTACIÓN DE ESTOS INFORMES, HEMOS DICHO QUE SE VA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA SUGERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO LO HEMOS HECHO EN TODAS LAS OCASIONES QUE SE HAN PRESENTADO ANTERIORMENTE; POR LO TANTO, NO HAY UNA NEGATIVA A TOMAR EN CUENTA ESTAS SUGERENCIAS, PERO TAMPOCO ME PARECE QUE SEA UNA JUSTIFICACIÓN, UNA RAZÓN DE PESO PARA QUE SE SUSPENDA EN ESTE MOMENTO LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES QUE ESTAMOS DANDO A CONOCER; NO HAY UNA APROBACIÓN DE LOS MISMOS, POR LO TANTO, SI ALGUNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES CONSIDERA QUE ESTA SITUACIÓN DEBE SER SOMETIDA A VOTACIÓN, PODEMOS HACERLO, PERO A MÍ ME PARECE QUE



ESTAMOS BORDANDO EN AIRE; HAY SITUACIONES CONCRETAS DISPUESTAS EN LA LEY QUE NO PODEMOS OBIAR. USTEDES DIRÁN. TIENE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL CINDY SARAVIA LÓPEZ.-----

-EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA CINDY R. SARAVIA LÓPEZ: BUENAS TARDES, SOLAMENTE PARA SUMARME AL COMENTARIO QUE HACE LA LICENCIADA CELINA, CON RESPECTO AL TIEMPO INVERTIDO HABLANDO DE COSAS TAN TRIVIALES Y TAMBIÉN ME GUSTARÍA HACER UNA PETICIÓN A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN VÍSPERAS DE ENTRAR YA A UN PROCESO ELECTORAL, DE SER MUY RESPONSABLES CON LOS COMENTARIOS QUE HACEMOS CON RESPECTO AL TRABAJO Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE ESTE INSTITUTO; NO PODEMOS NI DEBEMOS HABLAR DE IRREGULARIDADES CUANDO ÉSTAS NO ESTÁN SUSTENTADAS NI FUNDADAS. ES TODO Y CUANTO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS CONSEJERA. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. TIENE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

EN USO DE LA VOZ LA C. ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ: YO SÓLO PEDIRLE A LA SEÑORA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y A LOS CONSEJEROS PARA LOS PRESIDENTES, LOS PARTIDOS Y REPRESENTANTES ANTE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, QUIENES TENEMOS EL DERECHO DE VERTER NUESTRAS OPINIONES Y NUESTRAS PERCEPCIONES EN ESTAS JUNTAS; EL HECHO DE SEÑALAR ALGUNOS ERRORES O MÉTODOS O FORMAS, NO IMPLICA QUE ESTEMOS DICIENDO QUE HAYAN IRREGULARIDADES NI TAMPOCO IMPLICA QUE SE NOS REGAÑE COMO NIÑOS DE KINDER O COMO NIÑOS DE PRIMARIA; SOMOS PERSONAS MADURAS, ...MADURAS, PERSONAS QUE ANALIZAMOS, QUE DISCUTIMOS Y QUE TENEMOS ALGUNOS AÑOS EN EL ÁMBITO POLÍTICO Y QUE TENEMOS UN GRAN COMPROMISO CON EL AVANCE DE CAMPECHE; DE TAL FORMA QUE, YO CREO QUE NO ES UNA PÉRDIDA DE TIEMPO LA DISCUSIÓN; LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTO LO SABEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LO SABEN TODOS LOS CAMPECHANOS, SI COMETEMOS ALGUNA FALTA, NO POR DESVIACIÓN O IRREGULARIDADES, SINO POR ALGUNA CUESTIÓN QUE NO SE PUEDA CUMPLIR EN CUESTIÓN DE COMPROBACIÓN, SOMOS MULTADOS, SEÑALADOS Y EXHIBIDOS ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TODOS LOS CAMPECHANOS; Y QUEDAMOS COMO LOS MÁS VILES, ENTONCES YO NO



ENTIENDO PORQUÉ LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO PODEMOS CUESTIONAR Y NO PODEMOS PEDIR QUE SE NOS DÉ UNA AMPLIA INFORMACIÓN; O SEA, NO VA MÁS ALLÁ DE OFENSAS, AHORA QUIEN SE OFENDE Y SE LASTIMA...(SIN AUDIO POR CAMBIO DE CASSETTE).....

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: BIEN, ÚNICAMENTE QUIERO REITERAR QUE NO HE OFENDIDO ABSOLUTAMENTE A NADIE Y QUIERO PRECISAR QUE EN 2 OCASIONES YA MENCIONÉ QUE TOMAREMOS EN CONSIDERACIÓN LA SUGERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. HASTA AHÍ. SI NO HAYA OTRA INTERVENCIÓN DE ALGUIEN QUE NO HAY HECHO USO DE LA VOZ EN ESTA SEGUNDA RONDA. SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA SUGERENCIA RECIBIDA PARA SE CIRCULE A LOS TITULARES DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.....

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2008, QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SUS TITULARES . ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA.....

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: CON LA ACLARACIÓN YA HECHA, Y QUE SE RETOMA EN ESTE PUNTO, POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN ADICIONAL RESPECTO DE ESTE INFORME. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.....

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: SI, YO QUIERO RETOMAR EL DEBATE DEL PUNTO ANTERIOR, DADO QUE YA SE HABÍAN ACABADO LAS 2 INTERVENCIONES; SÍ ES MUY CLARO PRECISAR QUE NO SE ESTÁ HABLANDO DE IRREGULARIDADES, SI HUBIESE IRREGULARIDADES LAS HUBIÉSEMOS SEÑALADO CON TODA PRECISIÓN, SIMPLEMENTE ES QUE CONSIDERAMOS QUE HAY UNA FALTA DE FORMALIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES, NO CREO QUE...PORQUÉ SE IBAN



A OFENDER; LAMENTO QUE NOS LLAME DE FRÍVOLOS Y LAMENTO QUE LA CONSEJERA SARAVIA NOS DIGA QUE VENAMOS A DISCUTIR COSAS, TRIVIALIDADES, OJALÁ QUE LA CONSEJERA SARAVIA PUDIERA ESTAR MÁS TIEMPO EN EL INSTITUTO ELECTORAL, O QUE NOS DIERA LOS HORARIOS EN LOS QUE ELLA PUEDA ESTAR AQUÍ EN EL INSTITUTO YA QUE ES MUY DIFÍCIL ENCONTRARLA ENTRE SEMANA, ES MUY RARO VERLA AQUÍ TRABAJANDO EN EL INSTITUTO, PARA QUE ESTAS TRIVIALIDADES Y FRIVOLIDADES LAS PUDIÉRAMOS HABLAR CON ELLA ANTES DE LAS SESIONES; PORQUE YO ENTIENDO QUE LOS CONSEJEROS Y EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PUES TIENE UN HORARIO QUE DEBERÍAN DE CUMPLIR; Y PERMÍTANME DECIR QUE ES MUY RARO Y MUY DIFÍCIL ENCONTRAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN SUS OFICINAS; Y SI NO ME CREEN YO INVITO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE DEN UNA VUELTA CUALQUIER DÍA DE LA SEMANA EN HORARIO DE LABORES PARA VER SI LOS CONSEJEROS ELECTORALES SE ENCUENTRAN TODOS EN SUS CUBÍCULOS ATENDIENDO A CUALQUIER NECESIDAD PROPIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, O SI SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO VIAJANDO DE COMISIÓN; ENTONCES, NO ES UN ASUNTO TRIVIAL, NO ES UN ASUNTO DE FRIVOLIDAD, Y EFECTIVAMENTE, TODOS ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD QUE NOS COMPETE ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, ANTE NUESTROS RESPECTIVOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y ANTE ESTE CONSEJO ELECTORAL; TODO LO QUE NOSOTROS PLANTEAMOS, LO PLANTEAMOS DE FRENTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES; CUANDO HA HABIDO DISCUSIONES Y CUANDO HA HABIDO DEBATES LO HEMOS HECHO DE FRENTE, NO SOLAMENTE ANTE LOS MEDIOS Y CUANDO HA HABIDO DISCUSIONES FUERTES LAS HEMOS SOSTENIDO AQUÍ EN ESTE CONSEJO GENERAL; YO NO CONSIDERO QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO VENGAN A DECIDIR QUÉ ES FRÍVOLO, QUÉ NO ES FRÍVOLO, QUÉ ES IMPORTANTE, QUÉ NO ES TRIVIAL; PARA USTEDES PUEDE SERLO, PARA NOSOTROS NO, EN TODO CASO, USTEDES ESTÁN PARA ESCUCHARNOS, LES GUSTE O NO LES GUSTE LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ESTÉN O NO ESTÉN DE ACUERDO, PORQUE PARA ESO SE LES PAGA, PARA ESTAR PRESENTES, PARA ESCUCHAR, PARA ESTAR DE ACUERDO O PARA DISSENTIR Y POR SUPUESTO TAMBIÉN PARA DEFENDER SUS PUNTOS DE VISTA, PORQUE NO SIEMPRE TENEMOS LA RAZÓN Y LO HEMOS ACEPTADO; CUANDO NO TENEMOS LA RAZÓN RECONOCEMOS QUE EL CONSEJO LA TIENE; Y CUANDO



SE HA TENIDO QUE RECONOCER EL TRABAJO DEL INSTITUTO, SE HA HECHO, COMO LO FUE AL FINALIZAR EL PASADO PROCESO ELECTORAL DONDE TODOS LOS PARTIDOS DE MANERA CONJUNTA HICIMOS UN RECONOCIMIENTO AL CONSEJO GENERAL; ASÍ QUE POR FAVOR, NO VENGAN USTEDES A CALIFICAR LAS OPINIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO LES CORRESPONDE. GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR: BUENO, QUÉ BUENO QUE RETOMÓ VÍCTOR, CREO QUE ES LAMENTABLE QUE SE FALTE AL RESPETO; YO CUANDO INTERVINE DIJE QUE LO HACÍA CON TODO EL RESPETO, CON UN ESPÍRITU PROPOSITIVO, PERO ES TOTALMENTE VISIBLE LA PIEL SENSIBLE QUE TIENEN LOS CONSEJEROS, ENSEGUIDA LA SEÑORA PRESIDENTA SACA EL GARROTE, NOS REGAÑA, NOS PEGA, ALZA LA VOZ Y SE QUIERE IMPONER IMPONIENDO SU AUTORIDAD, VÁLGAME LA REDUNDANCIA; SEÑORES CONSEJEROS, ESTÁN AQUÍ EN UNA MESA DE DEBATE, QUÉ ESPERAN, QUE TODO SALGA CON TRANQUILIDAD, QUE NO HAYA CUESTIONAMIENTOS, QUE NO HAYA PLANTEAMIENTOS, QUE NO HAYAN PROPOSICIONES, SI ES ASÍ, PUES ESTÁN EQUIVOCADOS, AQUÍ SE VIENE A DISCUTIR, SE VIENE A PROPONER, Y SI ALGO SALE POR CONSENSO COMO HA SALIDO EN OTRAS OCASIONES, SALDRÁ, PERO SI NO LO HAY, POR MUY MÍNIMAS QUE SEAN, PUES NO SALDRÁN Y HABRÁN LOS PUNTOS ENCONTRADOS COMO LO HA HABIDO EN ESTA MESA; Y QUÉ LAMENTABLE ES QUE LA CONSEJERA NOS TACHE DE IRRESPONSABLES, YO CREO QUE POR MUY MÍNIMO QUE SEA EL TRABAJO, PORQUE ENTONCES SE VAN TAMBIÉN AL TRABAJO QUE ESTÁN PRESENTANDO LOS DIRECTORES EJECUTIVOS, NO SE PUEDE HACER UN COMENTARIO, NO SE PUEDE HACER UNA SUGERENCIA, NO SE PUEDE HACER UN PLANTEAMIENTO, PORQUE ENTONCES NOSOTROS YA SOMOS IRRESPONSABLES, PORQUE NOSOTROS SOLAMENTE QUEREMOS OFENDER O AGREDIR A LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS; QUEDÓ MUY CLARO QUE COMO BIEN DIJERON LOS RESPONSABLES...., LOS REPRESENTANTES, NO SE ESTÁ CUESTIONANDO SU DESEMPEÑO, YO NADA MÁS HICE EL COMENTARIO EN CUANTO AL INFORME; QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA ERA OMISO, QUE LE HACÍA FALTA INFORMACIÓN Y QUE ÉSE ERA EL PLANTEAMIENTO; ENTONCES SÍ HABRÍA QUE REFLEXIONAR POR PARTE DE



LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO AL IGUAL QUE LOS DEMÁS INTEGRANTES CONSEJEROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, LO HEMOS DICHO, VAMOS A SEGUIR HACIENDO ESTOS PLANTEAMIENTOS PORQUE ES NECESARIO, CADA UNO DEFIENDE SUS POSTURAS, NO HAY QUE CAER EN EL ÁMBITO PERSONAL, CREO QUE AQUÍ TODOS SOMOS PERSONAS ADULTAS Y QUE TENEMOS QUE TENER LA SUFICIENTE TOLERANCIA Y LA SUFICIENTE MADUREZ PARA ASUMIR CON RESPONSABILIDAD LOS CUESTIONAMIENTOS Y LOS PLANTEAMIENTOS, Y TENER UN JUICIO AUTOCRÍTICO, Y DECIR: “SI ESTAMOS MAL, PUES ADELANTE”, Y RECONOCERLO; COMO BIEN DIJO VÍCTOR, NOSOTROS CUANDO ASUMIMOS EL DESEMPEÑO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA, ASUMIMOS, SÍ HAY OMISIONES, PERO TAMPOCO SE VALE ESTO Y LO OTRO; PERO LO ASUMIMOS CON RESPONSABILIDAD, AQUÍ LOS CONSEJEROS O LOS DIRECTORES EJECUTIVOS NO SON CAPACES DE ASUMIR ESAS RESPONSABILIDADES Y ESAS SERIEDADES DE DECIR: “SÍ HAY FALLAS, SÍ HAY OMISIONES”, INVOLUNTARIAS O NO, PERO LAS HAY; ENTONCES, NO ES POSIBLE QUE EN ESTE CONSEJO NO SE PUEDAN HACER LOS PLANTEAMIENTOS Y ENSEGUIDA SE SAQUE EL..., LA REGLA, Y NOS QUIERAN ESTAR REGAÑANDO; YO LE EXIJO RESPETO SEÑORA PRESIDENTA, YO CREO QUE ME HE DIRIGIDO CON TODO RESPETO HACIA USTED, HACIA LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y VAMOS A TRATARNOS EN ESA LÍNEA PARA NO CAER EN CONFRONTACIONES QUE ENTONCES SÍ PUDIERAN PONER EN RIESGO TODO LO QUE VIENE EN PUERTA, Y QUE CREO QUE PARTE DE ESTOS TRABAJOS, COMO BIEN DIJE, SON IMPORTANTE PARA LO QUE VIENE QUE ES EL PROCESO ELECTORAL, Y YO NO MINIMIZARÍA ESTE INFORME COMO LO HAN HECHO EN SUS INTERVENCIONES LOS CONSEJEROS ELECTORALES; YO CREO QUE ESTO ES MUY IMPORTANTE PORQUE INSISTO, SON LAS DIRECCIONES MÁS IMPORTANTES, COMO ES ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN Y QUE SON LAS TRASCENDENTALES PARA TODOS LOS TRABAJOS A FUTURO DE UN PROCESO ELECTORAL; Y SI ESTO SE MINIMIZA, PUES ENTONCES QUÉ ESTÁ PASANDO ENTONCES CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL-----

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO BENJAMÍN AZAR GARCÍA: YO RESPETUOSAMENTE QUISERA HACER UNA OBSERVACIONES. PRONTO



TENDREMOS UN PROCESO ELECTORAL , PRONTO TRATAREMOS ACÁ PUNTOS MUY IMPORTANTES Y ASUNTOS HASTA GRAVES, NOSOTROS LOS REPRESENTANTES SÓLO TENEMOS DERECHO A VOZ AQUÍ; ENTONCES, SÍ PIDO A TODOS LOS CONSEJEROS QUE NOS ESCUCHEN, QUE NO NOS CALIFIQUEN, QUE SI EL TIEMPO SE HA TOMADO MUY LARGO PARA ESTE TEMA, ES PRECISAMENTE POR CÓMO NOS RESPONDIERON A NUESTRA VOZ, NADA MÁS; SI ESTO HUBIERA SIDO RESPONDIDO DE OTRA MANERA, EL ASUNTO YA LO HUBIÉRAMOS PASADO; POR OTRA PARTE, EN CUANTO AL TIEMPO QUE SE ESTÁ DEDICANDO A ESTA SESIÓN, QUÉ TANTO TIEMPO LE DEDICAMOS AL MES, EN EL MES ES PRIMERA VEZ QUE YO VENGO A UNA SESIÓN; ENTONCES, SI NOS TOMA 6 HORAS ESTO, PUES LAS 6 HORAS NOS TOMAMOS; Y YA POR ÚLTIMO RECALCAR EL HECHO DE QUE SI SÓLO TENEMOS VOZ, PEDIMOS QUE SE NOS ESCUCHE, SI ESTAMOS MAL QUE SE NOS DIGA, PERO NO SE NOS REGAÑE. ES TODO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO GASCA SANTOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR JORGE GABRIEL GASCA SANTOS: BUENAS TARDES A TODOS. EN PRIMER LUGAR ME PARECE QUE LOS PLANTEAMIENTOS QUE HAN HECHO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO HAN SIDO MINIMIZADOS EN LO ABSOLUTO, AL CONTRARIO, ME PARECE QUE AUNQUE SEAN OBSERVACIONES EN CIERTO SENTIDO FORMALES O DE CARÁCTER LEGAL, SON ATENDIBLES PORQUE ESO MEJORA EL TRABAJO Y LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE EL CONSEJO GENERAL O SUS DIRECCIONES PRESENTAN A USTEDES LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y POR EXTENSIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL; Y TAMBIÉN RECONOZCO QUE COMO BIEN DECÍA EL REPRESENTANTE DEL PAN, AQUÍ EL PRINCIPAL DERECHO QUE HAY QUE RECONOCER A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES EL DERECHO DE VOZ, DE EXPRESARSE ESTEMOS O NO DE ACUERDO CON ELLOS; Y TAMBIÉN ES RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES ESCUCHARLOS, Y QUE SI BIEN DIFERIMOS EN ALGUNOS PUNTOS, EN ALGUNAS VISIONES SOBRE X, O CUALQUIER MOTIVO, ASÍ ES, PORQUE ÉSTE ES UN ÓRGANO DELIBERATIVO Y ES UN ÓRGANO COLEGIADO, PERO A MÍ NO ME GUSTARÍA TAMPOCO QUE SE INTERPRETARA COMO UNA FALTA DE ATENCIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR PARTE DE ESTE ÓRGANO; TAN



NO ES ASÍ, QUE SE HA TOMADO EN CUENTA SU PETICIÓN, SERÁ ATENDIDA Y SEGURAMENTE SERÁ ATENDIDA POSITIVAMENTE; YO CREO QUE LOS DOCUMENTOS QUE USTEDES HAN SEÑALADO EN LAS FALTAS, PODRÍAN SER MEJORABLES CON LAS OBSERVACIONES QUE HAN HECHO; TAMPOCO ESTOY MUY DE ACUERDO CON EL HECHO DE QUE HAYAN IRREGULARIDADES, PORQUE ESA PALABRA SÍ SE MENCIONÓ, SÍ SE MENCIONÓ LA PALABRA IRREGULARIDADES; ENTONCES, YO CREO QUE TAMBIÉN HAY QUE CUIDAR EL LENGUAJE EN AMBOS SENTIDOS, ¿NO?, PORQUE ES COMPROMISO DEL CONSEJO RESPETARLOS A USTEDES, COMO DE USTEDES RESPETARNOS A NOSOTROS; ENTONCES, EN LO QUE ESTO DERIVA A VECES POR UNA PALABRA MAL INTERPRETADA O MAL PLANTEADA, PUES SON ESTAS SITUACIONES QUE ME PARECE, AHORA SÍ, NO REPRESENTAN EL ESPÍRITU QUE ESTE CONSEJO TIENE Y TENDRÁ PARA CON USTEDES EN TODO MOMENTO. ENTONCES YO LES COMENTO QUE PUEDEN ESTAR TRANQUILOS EN ESTE SENTIDO, QUE SERÁ ATENDIDA SU PETICIÓN, SUS OBSERVACIONES Y SEGURAMENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN EN LA QUE PRESENTEMOS DOCUMENTOS SIMILARES, ÉSTOS VENDRÁN YA CON UN MAYOR CONTENIDO, CON MAYOR FORMALIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA: MUCHAS GRACIAS. SEÑOR CONSEJERO GASCA, ASÍ LO TOMAMOS, ASÍ LO QUEREMOS VER, REITERAMOS QUE MUCHAS DE NUESTRAS PETICIONES QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL INTERIOR DEL CONSEJO HAN SIDO ATENDIDAS CON OPORTUNIDAD, HEMOS DISSENTIDO CON MUCHOS DE LOS CONSEJEROS, HEMOS DISSENTIDO CON MUCHOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO A MÍ ME GUSTARÍA RETOMAR LA ÚLTIMA PARTE DE LO QUE USTED MENCIONÓ; A VECES POR LAS CUESTIONES DEL CALOR O DE LOS TEMAS QUE SE ESTÁN DISCUTIENDO O POR LAS CUESTIONES DE LA PRENSA O PORQUE NADA MÁS TENEMOS VERBORREA, SOLTAMOS PALABRAS QUE NO SON ADECUADAS, CALIFICATIVOS QUE NO SON ADECUADOS AHORA SÍ QUE PARA MENCIONAR O PARA CUALIFICAR ALGÚN TIPO DE ACCIÓN; DE VERDAD, YO TAMBIÉN ESCUCHÉ DE ALGUNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, IRRESPONSABILIDAD,



ESCUCHÉ OTRAS SERIE DE PALABRAS QUE NI VIENEN AL CASO MENCIONAR ¿NO?; TAMBIÉN YO CREO QUE SERÍA MUY CONVENIENTE NO INDIVIDUALIZAR LAS CUESTIONES; DIGO, SI HAY ALGUNA CUESTIÓN, ALGÚN COMENTARIO QUE LANZAR HACIA UNA U OTRA PERSONA, BUENO, ESO LO PODEMOS HACER AL EXTERIOR DEL CONSEJO GENERAL; COINCIDO TAMBIÉN CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE EN ESTA MESA DE DEBATES PODEMOS TRAER AL SENO DE ÉSTE, CUESTIONES MUCHO MÁS IMPORTANTES, MUCHO MÁS TRASCENDENTALES; NO PORQUE ESTA CUESTIÓN, ESTA OBSERVACIÓN QUE HEMOS HECHO NO LO SEA, SINO QUE BUENO, ES UNA CUESTIÓN DE MERO TRÁMITE, DE MERA DISCUSIÓN QUE HA SIDO ACEPTADA GUSTOSAMENTE POR LOS CONSEJEROS; BUENO, VAMOS A DARLE VUELTA A ESTA PÁGINA Y ADENTRÉMONOS A TEMAS MÁS PROFUNDOS, LOS TEMAS QUE DE VERDAD DEBEMOS DISCUTIR, TENEMOS LA REDISTRITACIÓN, LA CUESTIÓN DEL CODIPEC, ACCIÓN NACIONAL HA INSISTIDO EN LAS CUESTIONES DE LA REDISTRITACIÓN, CONVERGENCIA TRAE CUESTIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SON COSAS MUCHO MÁS TRASCENDENTALES QUE UNA FORMALIDAD O NO; POR FAVOR, YO LE PEDIRÍA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO TUVIERAN OBJECCIÓN DE DAR VUELTA A ESTA HOJA Y CONTINUEMOS CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

EN USO DE LA VOZ LA C. ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ: SOLAMENTE HACER EL COMENTARIO Y PEDIR QUE SE PUDIERAN CUIDAR LAS FORMAS DE LO QUE HEMOS DENUNCIADO PÚBLICAMENTE, DE VER CÓMO EL PRI TIENE SECUESTRADO ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PORQUE CREO QUE NO HAY NECESIDAD DE BUSCAR A REPRESENTANTES DEL PRI COMO DEFENSORES PARA VER SI LOS CONSEJEROS HACEN BIEN O MAL EL TRABAJO, SI SON SUSCEPTIBLES A QUE LES DIGAN QUE HAY IRREGULARIDADES; COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS , CONSEJEROS Y NO CONSEJEROS, SI NOS DICEN QUE TENEMOS IRREGULARIDADES Y SABEMOS QUE NOSOTROS VAMOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS, REGLAMENTOS Y ETCÉTERA, ETCÉTERA, QUÉ NOS PREOCUPA QUE NOS DIGAN QUE HAY IRREGULARIDADES, NOSOTROS CON NUESTRAS ACTITUDES Y NUESTRAS ACCIONES BUENAS PODEMOS DEMOSTRAR A LA OPINIÓN PÚBLICA QUE ESTAMOS HACIENDO BIEN LAS COSAS; A MÍ NO ME PREOCUPARÍA EN LO



PARTICULAR Y MUCHO MENOS BUSCARÍA DEFENSORES PARA ESTA SITUACIÓN; POR ESO SE ALARGAN LOS TEMAS Y AHÍ COINCIDO CON EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, SI NO BUSCÁRAMOS QUÉ NOS LASTIMA EN LA EXPRESIÓN Y QUÉ NO, PUES YO CREO QUE ESTE TEMA YA HUBIERA SIDO REBASADO DESDE HACE MINUTOS ANTERIORES ES CUANTO.--

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: EN SEGUNDA RONDA TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: BUENO, YO NO LLEGARÍA AL EXTREMO DE AFIRMAR TAL SITUACIÓN, LO QUE SÍ DOS CONSIDERACIONES O TRES CONSIDERACIONES. LA PRIMERA, EN LO QUE SÍ COINCIDO CON LA REPRESENTANTE DEL PT ES EN QUE EFECTIVAMENTE, LOS CONSEJEROS PUEDEN DEFENDERSE SOLOS, CREO; DOS, NO SOMOS FRÍVOLOS, YO CREO QUE ESO FUE LO QUE DETONÓ TODO; TERCERO, DISCÚLPEME REPRESENTANTE DEL PRI, PERO USTED NO PUEDE DEFINIR PARA CONVERGENCIA QUÉ ES IMPORTANTE O QUÉ NO ES IMPORTANTE, QUÉ ES TRIVIAL Y QUÉ NO ES; CADA PARTIDO TRAE SU PROPIA AGENDA, CADA PARTIDO TRAE SU PROPIA PRIORIDAD, Y ASÍ COMO CADA PARTIDO NO PUEDE DEFINIR LO QUE ES IMPORTANTE PARA EL OTRO, YO CREO QUE TAMPOCO LOS CONSEJEROS ELECTORALES PUEDEN DEFINIR PARA LOS PARTIDOS QUÉ ES RELEVANTE Y QUÉ NO LO ES; Y NO VENIMOS A DISCUTIR CUESTIONES TRIVIALES, BUENO, PARA USTEDES PUEDEN SER TRIVIALES, PARA NOSOTROS NO; HAY TEMAS QUE ESTÁN ATRASADOS, QUE A LO MEJOR PARA USTEDES SON TRIVIALES, COMO POR EJEMPLO EL EDIFICIO DEL INSTITUTO QUE SE COMPRÓ EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, LLEVAMOS 8 MESES Y NADIE SABE QUÉ PASÓ CON LA COMPRA DEL TERRENO, NO SE HA ABORDADO ESE ASUNTO; ¿ES UN ASUNTO TRIVIAL?, NO, NO LO ES; SIN EMBARGO EL CONSEJO GENERAL NO LO HA ABORDADO, ¿ES UN ASUNTO TRIVIAL EL TEMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL?, TAMPOCO LO ES Y YA LLEVAMOS 8 MESES Y NO SABEMOS TODAVÍA; ¿ES UN ASUNTO TRIVIAL EL ASUNTO DEL REGLAMENTO DE SESIONES?, DESDE EL PASADO PROCESO ELECTORAL HUBO EL COMPROMISO DE ESTE CONSEJO DE MODIFICARLO, LLEVAMOS 2 AÑOS Y NO SE HA LLEVADO A CABO, ¿ES TRIVIAL ESE ASUNTO?, PUES NO, NO LO ES, SIN EMBARGO TAMPOCO SE HA ABORDADO; ENTONCES, SI VAMOS A CUESTIONAR DE TRIVIALES O SI VAMOS A CUESTIONAR DE



FRÍVOLOS, PUES PRIMERO VEAMOS QUÉ ES LO QUE EL INSTITUTO SE HA COMPROMETIDO A HACER Y QUÉ ES LO QUE HA HECHO Y QUÉ ES LO QUE NO HA HECHO; FINALMENTE, EN LO QUE AL PRD CORRESPONDE, NO ES UN ASUNTO PERSONAL, SÍ EN ALGÚN MOMENTO HA HABIDO UN EXCESO, YO NO TENGO NINGÚN EMPACHO EN PEDIR DISCULPAS EN PRIVADO O EN PÚBLICO, PERO YO LO QUE HE DICHO AQUÍ EN ESTAS SESIONES LO HE SOSTENIDO; PUEDO ESTAR EN LO CORRECTO O EQUIVOCARME, COMO CREO YO TODO MUNDO PUEDE EQUIVOCARSE Y TAMBIÉN ESTAR EN LO CORRECTO, PERO SÍ INSISTO, NO SOMOS FRÍVOLOS. GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SI LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ME LO PERMITEN, HARÍA YO UN LLAMADO AL OBJETIVO DEL PUNTO QUE NOS ESTÁ OCUPANDO EN EL ORDEN DEL DÍA. EN EL PUNTO ANTERIOR YA SE EXPUSO EL TEMA DE LO QUE SE CONSIDERABA QUE SE PODÍA MEJORAR EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES; SE CONCLUYÓ ESE PUNTO GIRANDO INSTRUCCIONES AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE EMITA UNA CIRCULAR A TODOS LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO PARA QUE SE MODIFIQUE ESTE FORMATO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS SUGERENCIAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. REITERO LA PETICIÓN DE QUE SI ESTA SUGERENCIA QUE PLANTEARON TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE HICIERON USO DE LA VOZ EN ESTA SESIÓN, YA FUE ACEPTADA, YA FUE INSTRUIDA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE SE CIRCULE AL INTERIOR DEL INSTITUTO, RESPECTO DE QUE DEBIÉRAMOS RETOMAR ALGUNAS CUESTIONES ADICIONALES QUE PUDIERAN SURGIR Y QUE NO SEA DISCUTIDO EL MISMO TEMA SI YA SE ACEPTÓ; ESA ES LA PETICIÓN QUE YO HARÍA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES, EL ORDEN DEL DÍA TODAVÍA CONTEMPLA VARIOS PUNTOS Y YA TRANSCURRIÓ APROXIMADAMENTE 1 HORA DE LA SESIÓN. SI NO HAY OTRA INTERVENCIÓN EN ESTE PUNTO, SEÑOR SECRETARIO PUEDE CONTINUAR POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2008, QUE RINDE LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SU TITULAR. ESTE DOCUMENTO



FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: AL PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES ESTE INFORME RENDIDO POR LA CONTRALORÍA INTERNA, NUEVAMENTE HAGO MENCIÓN DE QUE SE TOMARÁ EN CUENTA LA SUGERENCIA PARA LA MODIFICACIÓN DEL FORMATO Y LES CONSULTO SI ADICIONALMENTE A ESE ASPECTO EXISTE ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN. NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO) DE 2008, QUE RINDE LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SU TITULAR. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: EN LOS MISMOS TÉRMINOS SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL INFORME RENDIDO POR LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME FINANCIERO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2008 DEL FONDO DE PREVISIÓN PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI RESPECTO DEL CONTENIDO DE ESTE INFORME EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER. NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2008, DEL FONDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ESTE DOCUMENTO FUE



PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: CON EL ÚNICO COMENTARIO RESPECTO DE QUE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO EN DONDE SE PRETENDE SE CONSTRUIRÁ EN UN FUTURO EL EDIFICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE RINDIÓ EN UNA SESIÓN ANTERIOR DEL CONSEJO. CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL MISMO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DEL INFORME QUE SE PRESENTA. NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE A DAR A CONOCER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO MEDIANTE EL RECURSO DE APELACIÓN. MISMO QUE RINDE ESTA SECRETARÍA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LOS AQUÍ PRESENTES, PROCEDO A DAR LECTURA A DICHO INFORME: EL 10 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO EL PARTIDO DEL TRABAJO POR CONDUCTO DE LA C. ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE COMISIONADA POR LA DIRIGENCIA NACIONAL DE DICHO PARTIDO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, 1º. DE JULIO DEL AÑO 2008, EN LA CUAL SE IMPONE UNA MULTA DE \$52,214.80 PESOS. SE REALIZARON TODOS LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES Y CON FECHA 16 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE CONSEJO, EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, REMITIÓ AL JUZGADO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN TURNO, EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN YA SEÑALADO. CON FECHA 16 DE AGOSTO, EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN DE REFERENCIA FORMÓ EL EXPEDIENTE NÚM. J2/RA/01//PT/2008. EN ESTE ASUNTO ESTÁ PENDIENTE LA RESOLUCIÓN. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SI ALGÚN INTEGRANTE DEL



CONSEJO GENERAL DESEA INTERVENIR RESPECTO DE ESTE PUNTO. (PAUSA), SI NO ES ASÍ CONTINUAMOS CON LOS ASUNTOS GENERALES SEÑOR SECRETARIO, RINDA CUENTA POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES, Y EN ESTE PUNTO HAY 2 SOLICITUDES, LA PRIMERA REALIZADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA ANTE ESTE CONSEJO, EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR, PARA PARTICIPAR CON LOS SIGUIENTES TEMAS: SOLICITUD A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE GIRE ATENTO OFICIO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL QUE SE SOLICITE LA ENTREGA DE LAS PRERROGATIVAS EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES. EL OTRO PUNTO ES LA PROPUESTA DE UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE APRUEBE FECHA Y HORA PARA UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA TRATAR LO RELATIVO A COMUNICACIÓN SOCIAL. Y EL AGRADECIMIENTO AL IEEC POR PROPORCIONAR MATERIAL ELECTORAL AL FAP EN EL ESTADO. LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN ESTÁ SOLICITADA POR EL INGENIERO BENJAMÍN AZAR GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE CONSEJO PARA PRESENTAR UN ESCRITO ANTE EL CONSEJO GENERAL SOLICITANDO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA AGENDAR EL ASUNTO DE LA REDISTRITACIÓN. SON LOS PUNTOS QUE TIENE ESTA SECRETARÍA PARA TRATAR EN ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: LICENCIADO VÍCTOR, UNA MOCIÓN NADA MÁS, TENGO ENTENDIDO QUE LOS DOCUMENTOS QUE SON PRESENTADOS POR CONVERGENCIA Y POR EL PAN, VIENEN SIGNADOS POR OTROS REPRESENTANTES.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: NO SE MENCIONA EN EL ESCRITO. ÉSTE LO PRESENTA EL PARTIDO CONVERGENCIA ÚNICAMENTE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: SÍ, PORQUE ESTA SECRETARÍA EN ESTE MOMENTO NO CUENTA CON EL DOCUMENTO A QUE SE REFIERE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:



CONSULTO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA SI TIENE ALGÚN INCONVENIENTE EN QUE LOS 3 ASPECTOS SE TOQUEN EN UN SOLO PUNTO O SI DESEA QUE SEAN POR SEPARADO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR: SÍ DEBEN SER POR SEPARADO PARA SU VOTACIÓN. BUENO, ESTÁ BIEN, ME SUGIRIÓ AQUÍ MI COMPAÑERO PARA QUE NO SE ME VAYAN A ECHAR PA' TRAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: BUENO, MÁS BIEN TENDRÍA QUE VER CON EL TIEMPO DE SU PRESENTACIÓN, QUE NO TIENE LÍMITE, POR LO QUE SUCEDIÓ EN LA SESIÓN PASADA, LA PRESENTACIÓN DEL PUNTO NO TIENE UN LÍMITE, LO QUE TIENE LÍMITE ES LA RONDA DE INTERVENCIONES. ENTONCES, SEÑOR REPRESENTANTE ¿DESEA QUE SE HAGA EN UN SOLO PUNTO?-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR: PERFECTO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ADELANTE SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS PROPUESTOS EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO IX DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES CON LOS TEMAS YA ANTES MENCIONADOS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR.

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: UN MOMENTO SEÑOR SECRETARIO, SE AUSENTÓ POR UNOS MOMENTOS EL CONSEJERO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA. (PAUSA), LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO SI ES TAN AMABLE DE DAR LECTURA NUEVAMENTE A LOS 3 PUNTOS A PETICIÓN DE LA CONSEJERA SARAVIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, HAY 2 SOLICITUDES, LA PRIMERA



REALIZADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA ANTE ESTE CONSEJO, EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR, PARA PARTICIPAR CON LOS SIGUIENTES TEMAS: SOLICITUD A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE GIRE ATENTO OFICIO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL QUE SE SOLICITE LA ENTREGA DE LAS PRERROGATIVAS EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES, Y POR ÚLTIMO HACER UN RECONOCIMIENTO AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR SU APOYO EN LA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA POR CONVERGENCIA EL PASADO 10 DE AGOSTO, ÉSTOS SERÍAN LOS 3 PUNTOS QUE ESTÁ PROPONIENDO EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LOS QUE SERÁN AGRUPADOS PARA SER VOTADOS COMO UN SOLO PUNTO, PUDIENDO DESARROLLAR ESTOS 3 ASPECTOS EL PARTIDO CONVERGENCIA. ENTONCES, CONSEJERA PRESIDENTA, SIGUIENDO SUS INSTRUCCIONES ESTA SECRETARÍA CONSULTA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO IX DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES CON LOS TEMAS YA ANTES MENCIONADOS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR: CON SU PERMISO, ME VOY A DAR OPORTUNIDAD DE LEER UN ESCRITO DIRIGIDO A LA LICENCIADA CELINA CASTILLO CERVERA EN ATENCIÓN A LA LICENCIADA MARÍA LUISA SAHAGÚN ARCILA. ESTE DOCUMENTO VA SIGNADO POR LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES: BENJAMÍN AZAR GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; SU SERVIDOR, MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR, REPRESENTANTE DEL



PARTIDO CONVERGENCIA RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; TODOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON EL DEBIDO RESPETO EXPONEMOS: LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, CUENTAN CON EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL; ASIMISMO, LOS NUMERALES 80 Y 81 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, ESTABLECE LOS TIPOS DE FINANCIAMIENTO Y LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES RESPECTIVAMENTE; APROBADO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007, LAS MINISTRACIONES MENSUALES POR CONCEPTO DE PRERROGATIVAS A LAS QUE TIENEN DERECHO LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON ENTREGADAS A LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS FINANCIERAS DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS A PARTIR DEL DÍA 20 DE CADA MES; LO MANIFESTADO LÍNEAS ARRIBA OCASIONA REPERCUSIONES ADMINISTRATIVAS, EN VIRTUD DE QUE LA GRAN MAYORÍA DE LOS PAGOS A PROVEEDORES Y GASTOS FIJOS, COMO LO SON: RENTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, CABLEVISIÓN, TELMEX, ETCÉTERA, SE DEBEN DE REALIZAR LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES Y AL NO CONTAR CON EL RECURSO DESTINADO PARA ELLO, NOS VEMOS IMPOSIBILITADOS DE CUBRIR ESTOS PAGOS OBLIGATORIOS, LO QUE HA REPERCUTIDO EN CORTES O SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS CAUSANDO DOBLE PERJUICIO, YA QUE INDEPENDIENTEMENTE DEL CORTE O SUSPENSIÓN, LUEGO EXISTEN RECARGOS POR LA RECONEXIÓN Y PAGOS RETRASADOS; ES POR ELLO, QUE ACUDIMOS A SOLICITAR A ESTE CONSEJO UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE HAGAN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES Y SE GIRE ATENTO OFICIO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EFECTO QUE TOME EN CONSIDERACIÓN LO AQUÍ MANIFESTADO Y EN SU MOMENTO, LOS RECURSOS O PRERROGATIVAS DESTINADAS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDAN SER ENTREGADOS ENTRE LOS PRIMEROS 8 DÍAS DE CADA MES, PARA ESTAR ASÍ EN POSIBILIDAD DE REALIZAR LOS PAGOS A PROVEEDORES, ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS POR NUESTROS INSTITUTOS POLÍTICOS Y NO AFECTAR LA OPERATIVIDAD DE LOS



MISMOS. SIN OTRO PARTICULAR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LO EXPUESTO EN ESTE OCURSO. ATENTAMENTE LOS ANTES MENCIONADOS Y FIRMAS. LE HARÍA YO LLEGAR A LA SECRETARÍA POR FAVOR, EL ORIGINAL Y COPIA. Y EL OTRO PUNTO DE IGUAL MANERA, QUE SE REFIERE A COMUNICACIÓN SOCIAL, SON LOS MISMOS REPRESENTANTES Y VA EN EL SENTIDO DE LO SIGUIENTE: QUE ANTE LA NEGATIVA Y FALTA DE DECISIÓN...A EXCEPCIÓN DEL PRI, PERDÓN, A EXCEPCIÓN DEL PRI...QUE ANTE LA NEGATIVA Y FALTA DE DECISIÓN DE TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ENTRAR AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA REALIZADA DE MANERA SERIA, RESPONSABLE, SOBRE EL TEMA DE LA PRERROGATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL QUE SE PLANTEA UN ESQUEMA QUE NOS PERMITA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE ESTE RECURSO QUE POR MOTIVOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL NO NOS PERMITE LA CONTRATACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, ACUDIMOS UTILIZANDO LOS MECANISMOS QUE EL PROPIO ORDENAMIENTO LEGAL NOS PERMITE, PARA SOLICITAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1.- SE FIJE FECHA Y HORA PARA UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA EL EFECTO DE ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR LOS MECANISMOS Y LAS FORMAS QUE NOS PERMITAN PODER OBTENER UNA PROPUESTA Y SOMETERLA MEDIANTE UN PUNTO DE ACUERDO AL CONSEJO GENERAL, EN EL QUE SE AUTORICE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODER EJERCER LA PRERROGATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL YA PRESUPUESTADA Y AUTORIZADA, PARA ADQUIRIR O COMPRAR EQUIPO O INSUMOS PARA EL ÁREA, COMO SON EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO, GRABADORAS, CÁMARAS, REPORTERAS, TELEVISORES, PROGRAMAS SOFTWARE, EQUIPOS DE COMPUTO, REPRODUCTORES DE FORMATOS DE AUDIO Y VIDEO, AMPLIFICADORES, BOCINAS, PANTALLAS, PROYECTORES, PAGOS DE HONORARIOS LA PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA, O TODO AQUÉL INSTRUMENTÓ O MEDIO, MATERIAL DE TRABAJO QUE PUDIERA AYUDAR PARA LOS TRABAJOS CONCERNIENTES COMO SON: REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS TAREAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL. 2.- UNA VEZ DISCUTIDO Y APROBADO EN SU CASO LA REUNIÓN D E TRABAJO, LAS FORMAS Y PROCEDIMIENTOS, RESPETANDO



ANTE TODO EL MARCO JURÍDICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE SECCIONES DE LOS CONSEJO GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SOLICITAMOS SE CONVOQUE DE INMEDIATO A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO GENERAL DEL ESTADO, MISMO QUE SE LLEVARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ORDEN DEL DÍA, 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL QUE SE AUTORIZA PODER EJERCER LA PRERROGATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL YA PRESUPUESTADA Y AUTORIZADA PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2007, PARA ADQUIRIR O COMPRAR EQUIPO Y/O INSUMOS PARA EL ÁREA COMO SON: EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO, GRABADORAS, CÁMARAS, REPORTERAS, TELEVISORES, PROGRAMAS SOFTWARE, EQUIPOS DE COMPUTO, REPRODUCTORES DE FORMATOS DE AUDIO Y VIDEO, AMPLIFICADORES, BOCINAS, PANTALLAS, PROYECTORES, PAGOS DE HONORARIOS AL PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA, O TODO AQUÉL INSTRUMENTO O MEDIO, MATERIAL DE TRABAJO QUE PUDIERA AYUDAR PARA LOS TRABAJOS CONCERNIENTES COMO SON: REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS TAREAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL. COMO PUNTO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA. SIN OTRO PARTICULAR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LO EXPUESTO EN ESTE OCURSO. Y FIRMAN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A EXCEPCIÓN DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Y DE IGUAL MANERA HAGO LLEGAR EL OFICIO EN ORIGINAL Y COPIA PARA SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO. Y COMO TERCER. PUNTO, PARA QUE TAMBIÉN VEAN QUE SÍ SABEMOS RECONOCER LA COLABORACIÓN DEL INSTITUTO, PUES AGRADECER POR PARTE DE CONVERGENCIA EL APOYO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL AL FACILITAR MATERIAL ELECTORAL, COMO FUERON LAS URNAS Y MAMPARAS PARA PODER LLEVAR A CABO NUESTRA TAREA COMO FRENTE AMPLIO PROGRESISTA AQUÍ EN EL ESTADO EL PT, PRD Y CONVERGENCIA SOBRE LA CONSULTA CIUDADANA EL PASADO 10 DE AGOSTO; ENTONCES, RECONOCERLES LA VOLUNTAD Y EL APOYO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO Y AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



POR EL APOYO YA MENCIONADO. MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA.----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA RESPECTO DE ESTOS PUNTOS?. (PAUSA). SEÑOR REPRESENTANTE, (SE DIRIGE AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA), SERÍA TAN AMABLE DE HACER LLEGAR EL ESCRITO AL QUE ACABA DE DAR LECTURA POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR: YA SE LO DÍ, CREO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: BIEN, RESPECTO DEL PRIMER PUNTO EXPUESTO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, REFERENTE A LA SOLICITUD DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE GIRE EL OFICIO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS: A RESERVA DE LA OPINIÓN DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, ME PARECE QUE NO ES NECESARIO QUE EL CONSEJO GENERAL APRUEBE UN ACUERDO EN ESTE SENTIDO, MI SUGERENCIA SERÍA QUE SE LE DIERA A ESTA SOLICITUD RECIBIDA EN ESTA SESIÓN, EL MISMO TRATAMIENTO COMO SI EL OFICIO SE HUBIESE RECIBIDO EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA: DIRECTAMENTE Y QUE DE INMEDIATO SE TURNE EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE SOLICITA. ES LA PROPUESTA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA; LOS DEMÁS CONSEJEROS TIENEN UNA SUGERENCIA DIFERENTE?. QUEDA ATENDIDO ENTONCES EL PRIMER PUNTO PLANTEADO POR EL PARTIDO CONVERGENCIA. RESPECTO DEL SEGUNDO PUNTO, RELATIVO A QUE SE FIJE FECHA Y HORA PARA UNA REUNIÓN RESPECTO DEL TEMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, YA HEMOS CONSENSADO QUE ESTA REUNIÓN PODRÍA LLEVARSE A CABO EL PRÓXIMO JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE A LAS 12 DEL DÍA. QUEDAN CONVOCADOS TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. DÍGAME SEÑOR REPRESENTANTE. CEDE EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: PERDÓN LA INTERRUPCIÓN...ESTE..., PERDÓN LA INTERRUPCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, OBIAMENTE SIMPATIZAMOS CON ESTA PROPUESTA DE CONVERGENCIA QUE FINALMENTE FUE SIGNADA POR LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CREEMOS QUE ES UN ASUNTO IMPORTANTE, PRIORITARIO, MAS SIN EMBARGO, EN COMENTARIOS DE ALGUNOS



LEGISLADORES, TANTO DE CONVERGENCIA COMO DEL PRD, NO SÉ SI AQUÍ EL DIPUTADO RODRÍGUEZ NOS PUDIERA DAR UN POCO DE LUZ, SI ESTÁ CONTEMPLADA ALGUNA SESIÓN EN LOS PRÓXIMOS DÍAS DE REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL; ENTONCES, ESTE, PUES YO SUGERIRÍA, SI EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA ESTÁ DE ACUERDO, QUE PUDIÉRAMOS TENER ESTA PRIMERA REUNIÓN COMO PARTE DE UNA SERIE DE REUNIONES, PORQUE CABE LA POSIBILIDAD DE QUE EN LA REFORMA ELECTORAL SE TOMEN ELEMENTOS DE LA REFORMA FEDERAL CONSTITUCIONAL Y ESTO SÍ MODIFIQUE EL ESQUEMA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO; ENTONCES, ME PARECE QUE PUDIÉRAMOS AGENDAR ESTA PRIMERA REUNIÓN COMO UNA SERIE DE REUNIONES QUE ABORDEN EL TEMA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: QUÉ BUENO QUE DE MANERA NATURAL SURGIÓ UNA DE LAS RAZONES POR LAS CUALES NO SE HA PODIDO CONCRETAR ABSOLUTAMENTE NADA RESPECTO DE ESTE TEMA, PERO POR NUESTRA PARTE NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE TENGAMOS ESA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO EL JUEVES A LAS 12 DEL DÍA. CEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA: SÍ, ES ÚNICAMENTE PARA FIJAR LA POSTURA DE PORQUÉ EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SUSCRIBE LA PRIMERA..., EL PRIMER DOCUMENTO Y EL SEGUNDO NO LO SUSCRIBE; EL PRIMER DOCUMENTO ÚNICAMENTE..., COINCIDIMOS CON LA POSTURA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS DE QUE NO TIENE QUE SER NECESARIAMENTE UN PUNTO DE ACUERDO, SINO SIMPLEMENTE UN OFICIO EN ALCANCE AL OFICIO QUE AMABLEMENTE LE ESTAMOS ENVIANDO PARA PROCURAR QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN LO QUE SEA PERTINENTE PUEDA AGILIZAR UN POCO ESTE TRÁMITE; ENTENDEMOS LAS NECESIDADES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO CREO QUE TODOS PASAMOS ESTAS NECESIDADES, PERO TAMBIÉN DEBEMOS HACER UN POCO DE EMPATÍA Y ENTENDER QUE MUCHAS VECES EL FLUJO DE RECURSOS DE LOS RUBROS FEDERALES O DE ALGÚN OTRO RUBRO TAMBIÉN NO FLUYEN EN SU OPORTUNIDAD; ENTONCES, IGUAL ES UNA CUESTIÓN INTERESANTE PARA INTERCAMBIAR PUNTOS DE VISTA Y ESPERAR UNA RESPUESTA, ES UNA SOLICITUD MUY RESPETUOSA; EN CUANTO AL SEGUNDO PUNTO, PUES PARTE



DE QUE NO SUSCRIBIMOS EL SEGUNDO DOCUMENTO, ES LO QUE HA COMENTADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; QUIERO DEJAR PATENTE EN ESTA SESIÓN QUE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SIEMPRE HA GUARDADO UNA COORDINACIÓN A PRUEBA DE TODO CON LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE SU PARTIDO, PRUEBA DE ELLO ES QUE EL ÚNICO REPRESENTANTE DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTÁN PRESENTES EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ES EL PRI ¿NO?, ÉSA ES UNA MUESTRA DEL INTERÉS QUE EL PRI LE DA A ESTOS ASUNTOS PLURALES EN ESTE TEMA; SEGUNDO: PORQUE TENEMOS ALGUNAS DIFERENCIAS EN CUANTO A LA POSTURA Y A LA POSICIÓN DE CÓMO SE DESARROLLÓ EL ESCRITO; POR EJEMPLO; CONSIDERAMOS QUE EL PAGO DE HONORARIOS NO ES UNA CUESTIÓN SUFICIENTE, PERO ESTO LO PODEMOS DESAHOGAR EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, NO VAMOS A AGOTAR ESTA CUESTIÓN; ÉSTA ES LA CUESTIÓN POR LA CUAL LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL NO SUSCRIBIÓ EL DOCUMENTO. ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. (PAUSA). ENTONCES QUEDA FIRME LA REUNIÓN DE TRABAJO EL DÍA JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE A LAS 12 DEL DÍA, CON TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. RESPECTO AL TERCER PUNTO ÚNICAMENTE QUISIERA REITERAR QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ESTÁ ATENTO A LOS REQUERIMIENTOS QUE HAGAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA COADYUVAR CON ELLOS EN LA REALIZACIÓN DE AQUÉLLAS ACTIVIDADES EN DONDE PUEDAN UTILIZAR EL MATERIAL RECICLADO DE LOS PROCESOS ELECTORALES PASADOS QUE AÚN SE CONSERVAN EN NUESTRAS BODEGAS. HEMOS ATENDIDO ENTONCES LOS 3 PUNTOS QUE PLANTEÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA. TOCA EL TURNO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SEÑOR SECRETARIO, SI ES TAN AMABLE DE RECORDARNOS EL PUNTO QUE PROPONE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL PUNTO CON EL QUE SOLICITA PARTICIPAR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE CONSEJO ES: PRESENTAR ESCRITO ANTE EL



CONSEJO GENERAL SOBRE SOLICITUD DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA AGENDAR ASUNTO DE LA REDISTRITACIÓN. Y CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE CONSEJO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA PRESENTAR ESCRITO ANTE EL CONSEJO GENERAL SOBRE SOLICITUD DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA AGENDAR ASUNTO DE LA REDISTRITACIÓN. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PUNTO ANTERIOR.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO BENJAMÍN AZAR GARCÍA: MUCHAS GRACIAS. EL OFICIO QUE PRESENTAMOS ESTÁ DIRIGIDO A LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA. LOS QUE SUSCRIBIMOS EL PRESENTE DOCUMENTO. BENJAMÍN AZAR GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADA ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. YENNY DEL JESÚS JIMÉNEZ HERRERA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; Y EL LICENCIADO RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON EL DEBIDO RESPETO, RESPETUOSAMENTE COMPARECEMOS PARA SOLICITAR LO SIGUIENTE: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 157 Y ARTÍCULO 169, FRACCIÓN 4, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE Y EN EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SOLICITAMOS CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA



TRATAR EL ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN SOBRE LA REDISTRITACIÓN DE LOS DISTRITOS ELECTORALES DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE ACORDAR UNA AGENDA DE TRABAJO FORMAL, CON FECHAS PRECISAS DE INICIO Y FIN; PARA QUE ESTA AGENDA ASEGURE EL TENER LOS TRABAJOS AL RESPECTO LISTOS Y APROBADOS LOS ACUERDOS CON LA DEBIDA ANTERIORIDAD AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2012. EN MÉRITO DE LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO PEDIMOS: ÚNICO.- NOS TENGA POR PRESENTES CON ESTE ESCRITO Y SE SIRVA ACORDAR CONFORME A DERECHO. HAGO ENTREGA DE ORIGINAL Y COPIA. (PAUSA). UNA OBSERVACIÓN ADICIONAL NADA MÁS. QUISIERA HACER VALER QUE DESDE EL MOMENTO EN QUE TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES TOMARON PROTESTA, ESTE TEMA DE REDISTRITACIÓN YA ERA UN TEMA PENDIENTE, YA ERA UN TEMA PENDIENTE, NO NACIÓ A RAÍZ DESPUÉS ESTANDO USTEDES; SÍ LES PIDO POR FAVOR, AL MENOS, SI USTEDES TERMINAN EN EL 2011, QUE POR FAVOR NOS DEJEN UNA REDISTRITACIÓN COMO LA MERECEMOS TODOS LOS CAMPECHANOS. GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO CARLOS SÁNCHEZ PREVE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE: HACER UNA PUNTUALIZACIÓN A ESTE RESPECTO. EN ESTE PUNTO QUE SE PROPONE, BUENO, ES OBVIO QUE DEBE TOMARSE EN CUENTA Y SE ACORDARÁ EN LOS TÉRMINOS QUE SEA, SI ES NECESARIO LLEVARLO A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y EL PUNTO SE ABORDÓ COMO ALGO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN; ¿PERO ME DICE QUE ES PARA EL PROCESO 2012?, ¿PARA LA APLICACIÓN AL PROCESO 2012?; ENTONCES, ESTAMOS HABLANDO DE UN CALENDARIO QUE SE TENDRÍA QUE LLEVAR A CABO, ME IMAGINO YO, CONCLUIDO EL PROCESO QUE ARRANCA EN UNOS PRÓXIMOS MESES Y TENER ALGÚN ACUERDO EN ESE SENTIDO PARA PODER LLEVARLO ADELANTE ¿NO?. CREO QUE, SÍ ES CIERTO, EL TEMA DE LA REDISTRITACIÓN ES UN TEMA QUE HA ESTADO EN LA MESA DESDE ANTES DE QUE FUÉRAMOS NOMBRADOS CONSEJEROS; RECUERDO QUE SE COMENTÓ INCLUSO ANTES DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL 2003, QUE POR ACUERDO DE LOS PARTIDOS SE SUSPENDIÓ ESTA REDISTRITACIÓN; ES UN TEMA QUE VALE LA PENA ABORDAR, QUE VALE LA PENA REFLEXIONAR Y LLEVAR A CABO ¿NO?; QUE SI BIEN ES CIERTO, LA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL QUE TENEMOS HOY



DÍA HACE QUE NUESTROS DISTRITOS ENTRE SÍ TENGAN UN DESEQUILIBRIO Y QUE ESO PROVOCA UNA SOBRE Y SUBREPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO RESPECTO DE LOS REPRESENTANTES POPULARES; Y QUE VALE LA PENA ABORDAR ESTE TEMA, QUE ES UN TEMA QUE NOS OBLIGA A TODOS, A LOS CONSEJEROS Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LO QUE SE DEBE BUSCAR EN ESTA REDISTRITACIÓN ES PODER EQUILIBRAR ESOS DESEQUILIBRIOS QUE ESTÁN PRESENTES, PERO TAMBIÉN, VALE MENCIONAR QUE ESTE DESEQUILIBRIO, SI BIEN ES CIERTO REPRESENTA UNA SOBRE Y SUBREPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO, NO IMPLICA POR SÍ UN SOBRE O SUB VALOR DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS; PORQUE ENTRE LOS DISTRITOS, QUIENES COMPITEN EN EL DISTRITO ESTÁN EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y QUIENES VOTAN EN SECCIONES O EN ELECCIONES MUNICIPALES O EN LA DE GOBERNADOR, LA REDISTRITACIÓN AHÍ NO JUEGA UN PAPEL EN CUANTO AL VALOR DEL VOTO; SON PUNTOS DE VISTA, SON APRECIACIONES, HAY QUE COMENTARLO, HAY QUE ABORDARLO, PERO SÍ ES IMPORTANTE QUE SE TOME CON LA SERIEDAD Y CON LA CAUTELA QUE ESTO REQUIERE.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA: SÍ, ES ÚNICAMENTE PARA DEJAR EN CLARO QUE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE UN ESTUDIO QUE SE HIZO AL INTERIOR DE NUESTRO COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, PLANTEA ESTA SITUACIÓN EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL, DE HECHO SE SUGIERE, SE PONE UNA CUESTIÓN DE QUE PODRÁ TOMARSE EN CONSIDERACIÓN EL CENSO QUE HACE UNA DEPENDENCIA FEDERAL, COMO LO ES EL INEGI; NO ES QUE EL PRI NO QUIERA LA REDISTRITACIÓN, SINO QUE ÚNICAMENTE SE TIENEN QUE DAR LAS SITUACIONES JURÍDICAS Y PASOS TRASCENDENTALES ¿NO?; LA REFORMA CONSTITUCIONAL TODAVÍA SIGUE EN APROBACIÓN DE LOS CABILDOS, DE LOS AYUNTAMIENTOS Y LA LEY SECUNDARIA TODAVÍA ESTÁ EN ESTUDIO ¿NO?; YO NUEVAMENTE REITERARÍA MI PETICIÓN MUY RESPETUOSA A LAS REPRESENTACIONES DE LOS QUE SUSCRIBEN ESTA SOLICITUD DE REDISTRITACIÓN, QUE SE COORDINARAN CON SUS FRACCIONES PARLAMENTARIAS EN EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE LOS MANTUVIERAN AL TANTO DE LOS TRABAJOS O DE LAS CUESTIONES QUE



EN MATERIA ELECTORAL SE ESTÁN DANDO PARA LA LEY PRIMARIA Y LA LEY SECUNDARIA; POR OTRO LADO, ME PARECE EXTRAORDINARIO, ME PARECIÓ MUY ACERTADA LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO CARLOS SÁNCHEZ, EN DONDE QUEDA REMARCADA UNA DE LAS IDEAS QUE PUEDEN PERMEAR DENTRO DEL CONSEJO GENERAL. ES TODO Y CUANTO, GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: YO TAMBIÉN LE VOY A HACER ALGUNAS SUGERENCIAS AL REPRESENTANTE DEL PRI, ESTÚDIESE EL EXPEDIENTE SUP-AES-033/2001, ES UN FALLO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DONDE ESTABLECE QUE LA RESPONSABILIDAD, LA OBLIGACIÓN DE REDISTRITAR ES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; EL CONGRESO DEL ESTADO, CON TODO RESPETO DIPUTADO (SE DIRIGE AL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ), PODRÁ HACER LAS SUGERENCIA QUE CONSIDERE PERTINENTES, PERO SON COMO LOS LLAMADOS A MISA; AQUÍ LA RESPONSABILIDAD SEGÚN LO ESTABLECIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ES DE ESTE CONSEJO GENERAL, NO DEL CONGRESO DEL ESTADO; ENTONCES, BUENO, PERMÍTAME LA SUGERENCIA, SINO A LO MEJOR TAMBIÉN ENTENDÍ MAL LA SUGERENCIA DE USTED; LO QUE ESTE DOCUMENTO PLANTEA Y QUE BUENO QUE EL REPRESENTANTE DEL PRI...ESTE, A EXPLICACIÓN NO PEDIDA CULPABILIDAD MANIFIESTA, BUENO, PUES NADIE DIJO QUE EL PRI NO QUIERE LA REDISTRITACIÓN; YO CREO QUE EL REPRESENTANTE DEL PRI SE PROYECTÓ MENTALMENTE, PORQUE EN NINGÚN LUGAR DEL DOCUMENTO DICE QUE EL PRI NO QUIERE LA REDISTRITACIÓN, YO NO SÉ PORQUÉ EL REPRESENTANTE HABRÁ DICHO ESO, LO IGNORO; AQUÍ EL ASUNTO ES: NO ESTAMOS EXIGIENDO LA REDISTRITACIÓN PARA ESTE PROCESO ELECTORAL, ESTÁ MUY CLARO; QUE TAMBIÉN TENGO DIFERENCIA DE FONDO CON LO QUE PLANTEA EL DIPUTADO..., EL CONSEJERO CARLOS SÁNCHEZ PREVE, PORQUE SÍ HAY UNA DISPARIDAD EN EL VOTO CONSEJERO; NO ES LO MISMO EL TOPE DE CAMPAÑA PARA UN DISTRITO COMO EL DE CALKINÍ O EL DE ESCÁRCEGA, QUE PARA EL DISTRITO I DE CAMPECHE O EL DISTRITO II, ESO YA TE PLANTEA UNA INEQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL DE LOS CANDIDATOS QUE



TIENEN QUE LLEVAR A 30 MIL O 40 MIL ELECTORES CON UN TOPE DE CAMPAÑA IDÉNTICO A UN DISTRITO QUE TIENE 4 MIL O 5 MIL ELECTORES, COMO PRIMER PUNTO; Y EL SEGUNDO TEMA ES QUE TAMBIÉN EXISTE UNA DISPARIDAD EN LA VOLUNTAD POPULAR PORQUE SE SUPONE QUE LOS DIPUTADOS Y LO SON, SON REPRESENTANTES POPULARES Y DEBEN REPRESENTAR MÁS O MENOS EN LA MISMA PROPORCIÓN A LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS Y NO ES LO MISMO UN DIPUTADO Y CON TODO RESPETO TAMBIÉN LO PLANTEO, DEL PRIMER DISTRITO QUE TIENE UNA BASE ELECTORAL DE 4 MIL O 5 MIL ELECTORES, QUE UN DIPUTADO DE OTRO DISTRITO QUE TIENE 4, 5, 6 O 7 VECES MÁS GRANDE EL NÚMERO DE ELECTORES; AQUÍ LO QUE ESTAMOS PLANTEANDO Y NO ES UN ASUNTO SUJETO, CREO YO, A DISCUSIÓN PORQUE AQUÍ ESTÁ LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS, ES QUE SE AGENDE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA QUE EL CONSEJO GENERAL ESTABLEZCA UNA AGENDA; NO ESTAMOS PIDIENDO QUE SEA EL PRÓXIMO MES, QUE SEA EN ENERO, QUE SEA EN FEBRERO, ES EVIDENTE QUE NO PODRÁ SER DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, PERO SÍ LO QUE ESTAMOS DEMANDANDO ES QUE ESTE CONSEJO AGENDE DE UNA VEZ O ELABORE UNA RUTA CRÍTICA, UN PLAN DE TRABAJO QUE NOS LLEVE A ESTABLECER QUE LOS TRABAJOS DE LA DISTRITACIÓN PODRÁN SER LLEVADOS A CABO TAN PRONTO TERMINE EL PROCESO ELECTORAL; NO ESTAMOS SOLICITANDO PLAZOS FATALES, NI PLAZOS PERENTORIOS, SOLAMENTE ESTAMOS SOLICITANDO QUE EL CONSEJO ACUERDE EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, UNA RUTA CRÍTICA, UN PLAN DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO LA DISTRITACIÓN CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE HAYA, ANÁLISIS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DEL INEGI, INFORMACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SOCIOPOLÍTICA, DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN FIN, TODOS ESTOS ELEMENTOS QUE CONFORMARÍAN LA DISTRITACIÓN ELECTORAL, PERO QUE YA SE ELABORE UN PLAN DE TRABAJO, UNA AGENDA, PORQUE NO EXISTE; HASTA AHORA LO QUE HAY SON MANIFESTACIONES DE BUENA VOLUNTAD, PERO ESTE CONSEJO GENERAL NO SOLAMENTE TRABAJA CON MANIFESTACIONES DE BUENA VOLUNTAD; SE MANEJA EN BASE A RESOLUCIONES, TRABAJA EN BASE A RESOLUTIVOS, ACUERDOS CONCRETOS, QUE ES LO QUE ESTAMOS SOLICITANDO; QUE SE AGENDE, QUE SE ACUERDE Y POSTERIORMENTE COMENZAMOS LOS TRABAJOS DE LA DISTRITACIÓN, PERO QUE YA TODO MUNDO SEPA CUÁNDO VAMOS A



EMPEZAR Y CUÁNDO PREVISIBLEMENTE PODRÍAMOS TERMINAR Y QUE CADA PARTIDO HAGA LAS MANIFESTACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES; ALGUNOS ESTÁN DE ACUERDO CON LA DISTRITACIÓN, OTROS NO LO ESTÁN, BUENO, PERO YA LLEGARÁ EL MOMENTO, BUENO, PERO PARA ESO SOLICITAMOS QUE SE AGENDE ESTA RUTA CRÍTICA, QUE TODOS TENGAMOS CERTIDUMBRE Y CERTEZA DE QUE EL TRABAJO DE LA DISTRITACIÓN SE VA A ABORDAR CON TODA SEGURIDAD EL PRÓXIMO AÑO. ESO ES TODO, GRACIAS.-

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: SEÑORA PRESIDENTA, NADA MÁS PARA PRECISAR Y ACLARAR QUE EN NINGÚN MOMENTO EL REPRESENTANTE DE MI PARTIDO SEÑALÓ QUE EL CONGRESO DEL ESTADO VAYA A MARCAR LA PAUTA DE LA REDISTRITACIÓN; DE TODOS ES SABIDO QUE ES UNA FACULTAD QUE TIENE EL CONSEJO GENERAL Y ASÍ ESTÁ ESTABLECIDO EN LA LEY; QUE NOSOTROS, DENTRO DEL TRABAJO LEGISLATIVO QUE SE ESTÁ HACIENDO, HACE UNOS DÍAS SE APROBÓ LA REFORMA LA CONSTITUCIÓN LOCAL, HACIENDO LA ADECUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN GENERAL Y QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE LA APROBACIÓN DE LOS CABILDOS DE LOS MUNICIPIOS PARA QUE ENTRE EN VIGOR; Y QUE ESTAMOS TRABAJANDO TODOS LOS 35 DIPUTADOS, LOS COORDINADORES PARLAMENTARIOS EN LA REFORMA A LA LEY SECUNDARIA, EN ESTE CASO, AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, MISMO QUE DE ACUERDO CON LA LEY DEBE DE SER APROBADA O DEBE QUEDAR LISTA ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE PARA QUE PUEDA SURTIR EFECTOS PARA LA APLICACIÓN DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL; YO CREO QUE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS DEBEMOS DE ACATAR Y CUMPLIR LA RESPONSABILIDAD QUE NOS ATAÑE A CADA QUIEN DESDE EL LUGAR EN EL QUE ESTEMOS; DE UNA DE LAS CUESTIONES FUNDAMENTALES EN LAS QUE TODOS DEBEMOS ESTAR INMERSOS, ES QUE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL TENGAMOS SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA PARA TODOS LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS Y QUE INDUDABLEMENTE EL TEMA DE LA REDISTRITACIÓN ES UN TEMA QUE LE INTERESA A TODOS LOS PARTIDOS Y LE INTERESA A TODOS LOS CIUDADANOS....(SIN AUDIO POR CAMBIO DE CASSETTE).....

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO BENJAMÍN AZAR GARCÍA:PARA SER



DIPUTADO, EN EL CASO DE PALIZADA TUVIMOS DIPUTADO CON 1574 CIUDADANOS, HAY UNA DIFERENCIA EN EL VALOR DEL VOTO, ESTÁ DEMOSTRADO ACÁ; Y EN UNA TABLA QUE YO PRESENTÉ HACE UNOS DÍAS, EN EL CONGRESO, SI ELIMINAMOS A LOS DIPUTADOS PLURINOMINALES QUE EXISTEN PARA EQUILIBRAR LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MAS NO EXISTEN PARA COMPLETAR LA REPRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN, LA POBLACIÓN ESTÁ REPRESENTADA EN LOS 21 DISTRITOS; SI NOSOTROS HICIÉRAMOS UNA HIPOTÉTICA VOTACIÓN DE ALGÚN TEMA EN ESPECIAL Y SÓLO CONTAMOS CON 21 DIPUTADOS, LOS QUE GANARON EN MAYORÍA, TENEMOS QUE CON SOLAMENTE 7 DISTRITOS ELECTORALES, CON 7 DIPUTADOS, TENEMOS EL 56.19% DE LA POBLACIÓN REPRESENTADA; O SEA, LA TERCERA PARTE DE LOS DIPUTADOS HACEN MÁS DE LA MITAD EN REPRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO; ESO ESTÁ MAL Y MUY MAL; ENTONCES, SÍ ES MUY IMPORTANTE, ES URGENTE, EN ESTA ELECCIÓN YA NO SE PUEDE ESTAMOS CONCIENTES, PERO LO QUE SÍ PEDIMOS ES QUE SE AGENDE, PORQUE POR OTRO LADO SE HABLA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN DONDE SE PRETENDÍA OBLIGAR, EN LA CONSTITUCIONAL SE PRETENDÍA OBLIGAR AL IEEC, DE QUE SÓLO DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS DE LA REDISTRITACIÓN UNA VEZ PUBLICADOS LOS RESULTADOS DEL CENSO POBLACIONAL DEL 2010, Y ESO NO IBA A SUCEDER SINO HASTA MEDIADOS DEL 2011, Y A MEDIADOS DEL 2011, PARA ENERO DEL 2012 QUE TENEMOS LA SIGUIENTE ELECCIÓN, IBA A SER IMPOSIBLE TENER UNA REDISTRITACIÓN; ENTONCES, LO QUE ESTAMOS PIDIENDO NOSOTROS, ES QUE HAY CONTEO DEL 2000, HAY CENSO DEL ... PERDÓN....,CENSO DEL 2000, CONTEO DEL 2005; TENEMOS INFORMACIÓN COLATERAL DE TODOS LOS LISTADOS NOMINALES Y PADRONES ELECTORALES DE CADA ELECCIÓN INTERMEDIA QUE HA HABIDO HASTA LA FECHA; HEMOS HECHO AQUÍ ANÁLISIS EN DONDE VEMOS QUE EL COMPORTAMIENTO DE LOS....(SIN AUDIO)...PORCENTAJE CON LOS RESULTADOS DEL CENSO; ENTONCES, NO TENEMOS QUE ESPERAR Y ESO ES LO QUE QUEREMOS EVITAR, QUE NO ESPEREMOS A LOS RESULTADOS DEL 2010 PARA EMPEZAR A TRABAJAR, PORQUE SI HACEMOS ESO VAMOS A TENER REDISTRITACIÓN HECHA PARA EL PRÓXIMO PROCESO DEL 2015 Y NO SE VALE, ESTAMOS EN EL 2008. ES TODO.-

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:
SI NO HAY OTRA INTERVENCIÓN NADA MÁS REITERARÍA QUE EN TODO



MOMENTO LOS CONSEJEROS ELECTORALES HEMOS MANIFESTADO QUE ESTE TEMA ES UN TEMA PENDIENTE DE ATENDER Y QUE DE NINGÚN MODO LOS TRABAJOS QUE NOS VAN A LLEVAR A INICIAR UN PROCEDIMIENTO DE REDISTRITACIÓN SE HAN DETENIDO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, PERO ME PARECE QUE PROGRAMAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LOS EFECTOS DE APROBAR UNA AGENDA, ASÍ, DE UN DÍA PARA OTRO, NO NOS VA A LLEVAR MÁS QUE A, LO QUE PRESENTAMOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO NO LES PAREZCA; AL MENOS POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, TODOS LOS TEMAS IMPORTANTES QUE SE HAN TRAÍDO A LA MESA DE SESIONES LOS HEMOS DISCUTIDO EN REUNIONES DE TRABAJO; YO SUGERIRÍA QUE PROGRAMEMOS LA REUNIÓN DE TRABAJO EN DONDE ABORDEMOS EL TEMA Y QUE PROBABLEMENTE NOS LLEVE A PROGRAMAR A SU VEZ UNA SESIÓN EN DONDE SE TOQUE EL PUNTO; PERO NO ENTRAR DIRECTAMENTE A PROGRAMAR UNA SESIÓN EN DONDE NOS VERÍAMOS OBLIGADOS A PRESENTAR UN DOCUMENTO QUE USTEDES NO CONOCIERAN; LA IDEA POR MI PARTE SERÍA: PRIMERO, SOSTENER UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.-----

TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: CONSEJERA PRESIDENTA, FRATERNALMENTE LE DIGO QUE NO COINCIDO CON USTED EN VARIAS COSAS. PRIMERO, EN NINGÚN INFORME QUE SE NOS HA ENTREGADO A NOSOTROS EL DÍA DE HOY, SE SEÑALA UN TRABAJO DE DISTRITACIÓN O REDISTRITACIÓN, NI EN NINGÚN INFORME DEL DÍA DE HOY, NI DE LO QUE VA DEL AÑO; POR LO TANTO, TRABAJOS DE DISTRITACIÓN SOLAMENTE SON DICHOS, EN NINGÚN DOCUMENTO DEL INSTITUTO, DE LOS INFORMES QUE LOS DIRECTORES PRESENTARON, CONSTA QUE HAY TRABAJO O UNA REUNIÓN DE TRABAJO INTERNA DE ESTE INSTITUTO QUE ABORDE EL TEMA DE LA DISTRITACIÓN, NO LO HAY; SEGUNDO, EL DOCUMENTO QUE SE HA PRESENTADO EL DÍA DE HOY NO ES UN DOCUMENTO SUJETO A DELIBERACIÓN O A NEGOCIACIÓN; LEO TEXTUALMENTE EL ARTÍCULO 157 DEL CÓDIGO ELECTORAL: ARTÍCULO 157, PARA LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EL CONSEJO GENERAL SE REUNIRÁ EN LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE ENERO DEL AÑO EN QUE SE CELEBREN LAS ELECCIONES ORDINARIAS. A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA LA CONCLUSIÓN DEL



PROCESO EL CONSEJO SESIONARÁ ORDINARIAMENTE POR LO MENOS UNA VEZ AL MES Y EXTRAORDINARIAMENTE CUANTAS VECES EL PRESIDENTE LO ESTIME NECESARIO O A PETICIÓN QUE LE SEA FORMULADA POR CUANDO MENOS 3 DE LOS DEMÁS CONSEJEROS ELECTORALES O POR LA MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONJUNTA O INDEPENDIEMENTE. CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL EL CONSEJO GENERAL SESIONARÁ EN FORMA ORDINARIA AL MENOS UNA VEZ CADA 2 MESES Y EN FORMA EXTRAORDINARIA BAJO LOS TÉRMINOS ANTES DISPUESTO. Y LOS TÉRMINOS ANTES DISPUESTOS SON COMO YA MENCIONÉ CUANTAS VECES EL PRESIDENTE LO ESTIME NECESARIO O A PETICIÓN QUE LE SEA FORMULADA POR CUANDO MENOS 3 DE LOS DEMÁS CONSEJEROS ELECTORALES O POR LA MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SUPUESTO QUE SE CUMPLE EN ESTE MOMENTO; HAY UN DOCUMENTO PRESENTADO A ESTE CONSEJO GENERAL DONDE LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES DEMANDAMOS UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO TANTO, LO QUE QUEDA AHORA ES AGENDARLA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA EL CONSEJERO CARLOS SÁNCHEZ Y ENSEGUIDA ABRIMOS LA SEGUNDA RONDA CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE: NADA MÁS ERA PARA HACER ESTE COMENTARIO, LO QUE ENTENDÍ ES QUE..., Y ESTOY DE ACUERDO CON EL REPRESENTANTE DEL PRD, QUE ESTO NO ESTÁ SUJETO A VOTACIÓN DE NADA, UNA VEZ QUE SE HAGA LA PETICIÓN SE DEBE AGENDAR Y EN LA LÓGICA, DEBE SER ANTES DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, ESO CREO QUE TODOS LO ENTENDEMOS; LO QUE ENTENDÍ ES QUE ANTES DE TENER ESA SESIÓN E INCLUSO PROBABLEMENTE PARA QUE PODAMOS ACORDAR LA FECHA, TENGAMOS UNA REUNIÓN PREVIA EN LA QUE TENGAMOS Y PLANTEEMOS Y VEAMOS LO QUE SE VAYA A HACER, ESO FUE LO QUE ENTENDÍ, NO QUE ESTUVIERA SUJETO A QUE SI SÍ O SI NO.-----
(COMENTARIOS ININTELIGIBLES FUERA DE MICRÓFONO).-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: ENTONCES RETIRO LO DICHO Y ME EXCUSO, TAN TAN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:



NO, NO, EL PLANTEAMIENTO QUE YO HE HECHO ES EN EL MISMO SENTIDO EN QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL, QUE ANTES LOS DISCUTIMOS, HAY OPORTUNIDAD DE QUE TODOS LOS REPRESENTANTES EMITAN SUS OPINIONES, APORTEN PARA ENRIQUECER EL TRABAJO DEL CONSEJO; DE MANERA QUE CUANDO LLEGUEMOS A LA MESA DE SESIONES YA TENGAMOS CUANDO MENOS DELINEADO O TENGAMOS UNA BASE DE LO QUE VA A SER EL ACUERDO QUE SE VA A SOMETER A VOTACIÓN, PORQUE SI NO, SERÍA UN TRABAJO EN FORMA SEPARADA POR PARTE DE LOS CONSEJEROS, SIN CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES Y ENTONCES SERÍA EL CUENTO DE NUNCA ACABAR QUE ESTEMOS PRESENTANDO UN DOCUMENTO QUE FINALMENTE NO RESULTE DEL AGRADO DE TODOS USTEDES.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: ENTONCES ME EXCUSO, ENTENDÍ MAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO BENJAMÍN AZAR GARCÍA: ES PARA HACER UNA ACLARACIÓN, QUE ESTAMOS DISPUESTOS A ACUDIR NO SÓLO A UNA, A LAS QUE SEAN, SUGERIRÍA NADA MÁS QUE SE NOS AVISE CON ANTELACIÓN MÍNIMA DE 3 DÍAS PARA QUE CADA REPRESENTANTE TUVIERA PREPARADO SU DOCUMENTACIÓN; NOSOTROS ESTAMOS SÚPER LISTOS PARA UNA REUNIÓN AHORITA, PERO PARA QUE LOS PARTIDOS LLEVARAN TAMBIÉN UN POCO DE DOCUMENTACIÓN Y TODO; Y SÍ, QUE QUEDE CLARO MUY BIEN, LA INTENCIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES QUE SE FORMALICE UN COMPROMISO PARA QUE UNA VEZ, OBVIAMENTE CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL DE 2009, ESTAMOS HABLANDO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE VIENE, OCTUBRE QUIZÁ, PERO BUENO, VAMOS A TENER NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y TODO EL AÑO 2010; PERO SI LO ATENDEMOS AHORA VAMOS A TENER UNA FECHA CLARA, SI NOS ESPERAMOS EN OCTUBRE VA A SALIR ALGUIEN Y VA A DECIR, ES QUE AHÍ VIENE EL 2010 Y HAY CENSO Y VAMOS A ESPERARNOS Y HAY QUE ESPERAR HASTA JUNIO Y YA NO HAY REDISTRITACIÓN PARA EL 2012; ÉSA ES NUESTRA PREOCUPACIÓN Y POR ESO LO MANEJAMOS DE URGENTE, NO RESOLUCIÓN, POR EJEMPLO: SINO DE URGENTE AGENDACIÓN , ESO ES LO QUE QUEREMOS PARA QUE ANTES DE QUE USTEDES SALGAN, QUE ES EN ENERO DEL 2011, PUES USTEDES PUEDAN DEJAR YA UNA REDISTRITACIÓN;



YO CREO QUE TODO CAMPECHE SE LOS APLAUDIRÍA. ES TODO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: BIEN, SI USTEDES ACEPTAN ENTONCES LA SUGERENCIA DE QUE ANTES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TENGAMOS UNA O VARIAS REUNIONES DE TRABAJO SEGÚN CONVenga, PROGRAMARÍAMOS LA PRIMERA DE ELLAS PARA EL JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE A PARTIR DE LAS 10 DE LA MAÑANA. DÍGAME SEÑOR REPRESENTANTE. CEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: TOMAR NADA MÁS UNA IDEA DEL CONSEJERO CARLOS SÁNCHEZ, ME PARECE CORRECTA LA FECHA, NADA MÁS EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEBERÍA DE LLEVARSE A CABO TAL Y COMO LO PLANTEA EL CONSEJERO SÁNCHEZ, ANTES DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ESO LO ACORDARÍAMOS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO UNA VEZ QUE TENGAMOS LISTO EL ACUERDO O PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE VAYAMOS A PRESENTAR EN LA SESIÓN. SI SE TIENE POR SATISFECHO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. (PAUSA). (EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ASIENTE). BIEN. SEÑOR SECRETARIO CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CONSEJERA PRESIDENTA, INFORMO A USTED QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTOS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 14 HORAS CON 57 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE CLAUSURA ESTA 4ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA, BUENAS TARDES.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN
CASTILLO CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ



CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R.
SARAVIA LÓPEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC CARLOS MANUEL SANCHEZ PREVE

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS